ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	DIC
NUMERO DE CONTRATO:	224
CONTRATISTA:	Servicios integrales de ingeniería y construcción

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	95	01.12.21	1			
Acta de recibo a satisfacción	03	01.12.21	5			
Certificación de pago de aportes a seguridad social		2-12.21	1			
Planillas de pago de aportes parafiscales	09754	02.12.21	4			
Informe de supervisión	2207	01.12.21	16			
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante	192827	6.12.21	1			
Entrada de bienes y servicios						
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Aclaraciones:						

*Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado

SIINCO SAS
Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción

Factura Electrónica De Venta No

S No. 95

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764029943037 que habilita desde S 90 hasta S 486. Vence 2022-12-09

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CON

Nit 900264026 9

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4330 6.90 X 1000

CLIENTE	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL R
NIT	830002634 1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 11 102 58 IN 1	Bogota D.C.	6295049

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA CORTE FINAL CONTRATO No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/12/2022	01/12/2022	MARLY YINETH SIERRA PEÑA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	4-10	CONTRATO N°224-MDN-COGFM-ESDEG-MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA CORTE FINAL CONTRATO No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES #$15-01-02-001;224;facturacionelectronica@esdegue.edu.co#$	1	Und.	102.059.838	19%	615.599	102.059.838

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	102.059.838
DESCUENTO	0
IVA	615.599
TOTAL DE LA OPERACIÓN	102.675.437
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	102.675.437

Valor en Letras

CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	14.579.977	18,00
Imprevistos	3.239.995	4,00
Utilidad	3.239.995	4,00



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/12/2022 19:44:32

CALLE 79A 69T 36 Teléfono 3003826

Correo Electrónico auxcontablesiinco@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 401b5e62c9e0dbac64ed860b57016bd2297906e65589de9dff26fb0dec7b995daac096a046d8c60f80558c74d9d36d53 –Fecha y Hora de Expedición : 01/12/2022 7:54:17 p. m.

SIINCO SAS

Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción

Bogota D.C diciembre 2 de 2022

Señores:

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Atn. AREA CONTABLE

REF: ANEXO ACLARACION FACTURA ELECTRONICA S95 - CONTRATO DE OBRA NO 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 cuyo objeto es: "CONTRATO DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES"

Cordial saludo;

Por medio del presente como contratistas del contrato de la referencia informamos y aclaramos a la entidad que nuestro sistema de facturación electrónica administrado por el operador WORLD OFFICE no permite incluir mas campos o ítems como viene discriminado en nuestra oferta económica debido a la naturaleza de nuestro objeto social el cual es de mantenimiento de instalaciones y cada entidad tiene sus propias descripciones de ítems a ejecutar; por tal motivo anexamos la presente donde se discrimina ítem por ítem lo ejecutado en el corte Final del CONTRATO DE OBRA No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 bajo la factura electrónica S95 identificada con CUFE **401b5e62c9e0dbac64ed860b57016bd2297906e65589de9dff26fb0dec7b995daac096a046d8c60f80558c74d9d38d53**

Corte Final que incluye las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO COLOR BLANCO TIPO 1 PARA MUROS INTERIOR DE CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	109,33	15.484,00	1.692.866,00
11	SUMINISTRO DE GUARDA ESCOBAS 1.5 CM DE ESPESOR EN MDF COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMO (TRAMO INTERVENIDO)	ML	51,00	29.758,00	1.517.658,00
15	RESTAURACION CENEFAS Y CORNISAS EN YESO (CONSERVACIÓN FACHADA)	ML	45,00	15.794,00	710.730,00
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS DE ILUMINACIÓN A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES, - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNNWAG, - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA	UND	160,00	87.684,00	14.029.440,00
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE NORMAL A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - TOMAS DOBLES - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNNWAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES	UND	60,00	91.129,00	5.467.740,00
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE REGULADA A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNNWAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES	UND	60,00	95.862,00	5.751.720,00

< Volver (/User/SearchDocument)

Factura electrónica

CUFE:
401b5e62c9e0dbac64ed860b57016bd2297906e65589de9dff26fb0dec7b995daac096a046d8c60f80558c74d9d38d53

Factura electrónica
Serie: S
Folio: 95
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 01-12-2022
Descargar PDF (/Document/DownloadPDF?trackId=401b5e62c9e0dbac64ed860b57016bd2297906e65589de9dff26fb0dec7b995daac096a046d

DATOS DEL EMISOR
NIT: 900264026
Nombre: SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIINCO SAS

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 830002634
Nombre: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: $615,599
Total: $102,675,437

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIINCO SAS

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación
Valida NIT	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

Factura Electrónica AIU

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 401b5e62c9e0dbac64ed860b57016bd2297906e65589de9dff26fb0dec7b995daac096a046d8c60f80558c74d9d38d53

Número de Factura: S-95
Fecha de Emisión: 01/12/2022
Fecha de Vencimiento: 01/12/2022
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago:
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIINCO SAS
Nombre Comercial: SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIINCO SAS
Nit del Emisor: 900264026
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4330

País: Colombia
Departamento: Bogota D.C.
Municipio / Ciudad: Bogota D.C.
Dirección: CALLE 79A 69T 36
Teléfono / Móvil: 3003826
Correo: auxcontablesiinco@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Nombre Comercial: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830002634
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogota D.C.
Municipio / Ciudad: Bogota D.C.
Dirección: CR 11 102 58 IN 1
Teléfono / Móvil: 6295049
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;facturacionelectronica@esdegue.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	4-10	CONTRATO N224-MDN-COGFM-ESDEG-MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA	NIU	1,00	$ 80.999.871,49	$ 0,00	$ 0,00					$ 80.999.871,49
2	4-10	Administración	NIU	1,00	$ 14.579.976,87	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.579.976,87
3	4-10	Imprevistos	NIU	1,00	$ 3.239.994,86	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.239.994,86
4	4-10	Utilidad	NIU	1,00	$ 3.239.994,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 615.599,02	19.00			$ 3.239.994,86

Datos AIU

Información Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de: CORTE FINAL CONTRATO NO 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES #$15-01-02-001;224;FACTURACIONELECTRONICA@ESDEGUE.EDU.CO#$
Contrato de servicios AIU por concepto de: CORTE FINAL CONTRATO NO 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES #$15-01-02-001;224;FACTURACIONELECTRONICA@ESDEGUE.EDU.CO#$
Contrato de servicios AIU por concepto de: CORTE FINAL CONTRATO NO 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES #$15-01-02-001;224;FACTURACIONELECTRONICA@ESDEGUE.EDU.CO#$
Contrato de servicios AIU por concepto de: CORTE FINAL CONTRATO NO 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES #$15-01-02-001;224;FACTURACIONELECTRONICA@ESDEGUE.EDU.CO#$

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Notas Finales

FACTURA DE VENTA CORTE FINAL CONTRATO No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-12-01 19:54:14
Documento generado el: 2022-12-02 00:44:13
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			102.059.838,08
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			102.059.838,08
IVA			615.598,92
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			615.598,92
Total neto factura (=)			102.675.437,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	102.675.437,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764029943037 Rango desde: 90 Rango hasta: 486 Vigencia: 2022-12-09

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 03 PARCIAL _____FINAL ___X____

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 01/12/2022

INTERVIENEN: Capitán, Diego Barreto Pórtela
C.C. No. 93.089.869
Supervisor

JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
Servicios Integrales de Ingenieria y Construccion SAS

Contratista

ASUNTO: TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS O BIENES CONTRACTUALES PACTADOS EN EL CONTRATO No. **224**

1. DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO	CONTRATO DE OBRA No. 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	(21 DE SEPTIEMBRE DE 2022)
CONTRATISTA	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS Sigla – SIINCO SAS
NIT:	900.264.026-9
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
C.C. No.	CC No. 52.787.631 DE BOGOTÁ D.C
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Calle 79 A # 69T - 36
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	siincolic@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	6013003826
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES".
VALOR INCLUIDO IVA	VALOR DEL CONTRATO: Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS ($393.187.309,11) incluido impuestos y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, discriminados en el anexo No. 1 "OFERTA ECONÓMICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" del presente contrato.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará en PAGOS PARCIALES equivalentes a los servicios recibidos objeto del contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación". Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna. PARÁGRAFO 1.- Las personas jurídicas al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal. PARÁGRAFO 2.- Las personas naturales, al momento de presentar la factura deberán acreditar el pago de los Aportes Parafiscales mediante certificación suscrita por el contratista, soportada con la copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019. NOTA: La certificación suscrita por (revisor fiscal o representante legal) el contratista (persona natural o jurídica) deberá contener como mínimo la siguiente información: • Que se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la liquidación de los contratos se debe dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto al pago de aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. • Que cuenta o no con personal a cargo y que el personal que oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día en los aportes correspondientes. • Certificar las expensas a deducir para el pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscal. (Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019). Los pagos se efectuarán mediante consignación a la Cuenta de Ahorros No 476270012703 de BANCO DAVIVIENDA o en otro banco o cuenta que el CONTRATISTA designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria. PARAGRAFO 3: El contratista deberá tener en cuenta que deberá enviar la facturación electrónica debidamente validada por la DIAN, conforme a lo estipulado en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 9 de 2020 y la Resolución 042 del 05 de mayo de 2020, al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, y cumplir con los lineamientos de elaboración de la facturación emitidos por SIIF Nación para la recepción de facturación electrónica.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de noventa (90) días calendario a partir del día hábil siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal, aprobación de la póliza de garantía y acta de inicio).
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más para efectos de su liquidación bilateral. Si el objeto del contrato está cubierto con garantía técnica que implique a su vez la prestación de servicios o entrega de bienes de forma posterior al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el acta de terminación o de liquidación de común acuerdo del contrato o en el acto de liquidación unilateral se dejará constancia de esta circunstancia. Los amparos de la garantía única que se constituyan relacionados con las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que quedan pendientes a la fecha de suscripción del acta de liquidación, deberán estar vigentes hasta la satisfacción total de las mismas.
FECHA DE INICIO	29 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION	hasta el día 29 de diciembre de 2022
FECHA DEL ACTA DE INICIO	29 de septiembre de 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El pago del presente contrato se cancelará así: Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Presupuesto REC 16 SSF, por CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (431.589.294,82) distribuidos de la siguiente manera:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	<table><tr><th>ITEMS</th><th>IMPUTACIÓN</th><th>REC</th><th>RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>8</td><td>02-02-01-003-</td><td>16</td><td>PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA</td><td>5.174.429,80</td></tr><tr><td>1 AL 36 EXECPTUANDO EL ITEM 8</td><td>02-02-02-005-004-05</td><td>16</td><td>SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN</td><td>199.068.663,02</td></tr><tr><td>37 AL 51 INCLUIDO AIU E IVA</td><td>02-02-02-008-007-03-6</td><td>10</td><td>SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.</td><td>227.346.202,00</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>431.589.294,82</td></tr></table> Con certificado de disponibilidad presupuestal No. 20122 del 24 de junio de 2022 y Plan Adquisición, bienes y/o Servicios de Planeación Estratégica.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	41822 de fecha 2022-10-04

MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A

OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: N/A	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CT DIEGO PORTELA BARRETO
CARGO QUE OCUPA	Director Dirección Área y lugares de memoria del Comando General
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	164 del 01 de abril de 2022
DEPENDENCIA	Museo Fuerzas Militares - Candelaria
VICEDIRECCIÓN	N/A
TELEFONO DE CONTACTO	311 2126301
CORREO ELECTRONICO	museomilitar@cgfm.mil.co

2. RECIBO DE BIENES Y SERVICIOS: Se reciben los siguientes Servicios y/o Bienes:

Parcial __ Final _X__

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
S93	01-11-2022	01	03-11-2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DECAPADO PIE DE MUROS, CON PROTECCIÓN DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, RETIRADO CON ESPÁTULA Y LIJA DE PINTURA DESPRENDIDA. (CONSERVACIÓN FACHADA)	M2	40,00	38.279,00	1.531.160,00
2	REPARACIÓN E INSTALACIÓN MOSQUITEROS (MALLAS U ANGEOS DE 1.5 M POR .70 M CON MARCO PARA EVITAR INGRESO DE PALOMAS EN FACHADA) PREVENIR DETERIORO	UND	11	60.103,00	661.133,00
3	LIMPIEZA GENERAL DE FACHADA CON LAVADO DE HIDROLAVADORA 750 PSI MAXIMO CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO	M2	366,00	22.582,00	8.265.012,00
4	SUMINISTRO Y RESANE DE MUROS CON ESTUCO PLASTICO PARA INTERPERIE (PATIO AERONAVES)	M2	281,00	10.161,00	2.855.241,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO (PATIO INTERNO)	M2	1.083,26	18.107,00	19.614.589,00
6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR TIPO 1 DE ACUERDO CON COLORES EXISTENTES 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	1.245,20	21.174,00	26.365.865,00
7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA LAS DE REJAS A 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	154,00	29.250,00	4.504.500,00
8	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL, Y JABON NEUTRO PARA LA SALA DE LA INDEPENDENCIA.	M2	140,00	17.623,00	2.467.220,00
9	RESANE DE ZOCALOS PARA LOS PIE DE MUROS DE LA SALA DE INDEPENDENCIA	ML	80,00	10.161,00	812.880,00
10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO UNO 1 PARA INTERIORES COLOR BLANCO A 2 MANOS (SALA INDEPENDENCIA)	M2	284,12	18.583,00	5.279.781,00
	SUBTOTAL				72.357.381,00
	ADMINISTRACIÓN			18%	13.024.329,00
	IMPREVISTOS			4%	2.894.295,00
	UTILIDAD			4%	2.894.295,00
	IVA / UTILIDAD			19%	549.916,00
	TOTAL				91.720.216,00

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
S94	09-11-2022	02	11-11-2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INSPECCION Y DEFINICION DE AFECTACION DE CUBIERTA EN TRAMOS A INTERVENIR.	GLB	1	3.780.032,00	3.780.032,00
2	MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CIELO RASO	M2	42,00	38.831,00	1.630.902,00
2	MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CUBIERTA	M2	84,00	56.613,00	4.755.492,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA EN PERFIL METALICO CALIBRE 12 8X4 PARA SOPORTAR CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)	ML	42,00	107.711,00	4.523.862,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO PARA CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA).	M2	42,00	75.020,00	3.150.840,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5	SUMINISTRO DE POLINES REDONDOS (3 pulgadas) POR 6M EN MADERA CEDRO BLANCO INMUNISADOS Y PINTADOS EN COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMOS	UND	24,00	161.324,00	3.871.776,00
6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERVINILO COLOR BLANCO TIPO 1 INTERIORES PARA CIELO RASO CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	42,00	17.543,00	736.806,00
7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO COLOR BLANCO TIPO 1 PARA MUROS INTERIOR DE CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	110,67	15.484,00	1.713.614,00
8	SUMINISTRO DE GUARDA ESCOBAS 1.5 CM DE ESPESOR EN MDF COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMO (TRAMO INTERVENIDO)	ML	24,00	29.758,00	714.192,00
9	LIMPIEZA (DECAPADO PINTURA) Y REPARACIÓN ANTE PECHOS (RESANE Y PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR) A DOS MANOS CONSERVACIÓN FACHADA	M2	30	27.310,00	819.300,00
10	DEMOLICIÓN CENEFAS Y CORNISAS EN MAL ESTADO	ML	80,00	2.903,00	232.240,00
11	DECAPADO PIE DE MUROS, CON PROTECCIÓN DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, RETIRADO CON ESPÁTULA Y LIJA DE PINTURA DESPRENDIDA. (CONSERVACIÓN FACHADA)	M2	205,97	38.279,00	7.884.326,00
12	RESTAURACION CENEFAS Y CORNISAS EN YESO (CONSERVACIÓN FACHADA)	ML	35,00	15.794,00	552.790,00
13	REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLÁSTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) EN DINTELES	ML	60,00	32.042,00	1.922.520,00
14	REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLÁSTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) PIE DE MURO FACHADA	ML	40,00	36.775,00	1.471.000,00
15	RESTAURACION A APLIQUES DE YESO LOCALIZADOS EN LA FACHADA	UND	12,00	84.545,00	1.014.540,00
16	LIMPIEZA GENERAL DE FACHADA CON LAVADO DE HIDROLAVADORA 750 PSI MAXIMO CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO	M2	426,00	22.582,00	9.619.932,00
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASOS EN MORTERO DE PAÑETE A BASE DE CEMENTO IMPERMEABILIZANTE Y LOS ACABADOS EN PINTURA BLANCA TIPO 1 PARA EXTERIORES	ML	70,00	45.242,00	3.166.940,00
18	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIORES COLOR TRIGO (FACHADA)	M2	792,00	15.774,00	12.493.008,00
19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA REJAS Y PUERTAS METÁLICAS (FACHADA)	M2	319	14.516,00	4.630.604,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

20	LIMPIEZA RESANE Y APLICACIÓN DE HIDROFUGO EN ESCALONES DE PIEDRA INGRESO AL MUSEO (CONSERVACIÓN)	ML	18,00	43.675,00	786.150,00
21	LIMPIEZA GENERAL AL CÓNDOR DE LA FACHADA CON PROTECCION DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS. LAVADO MANUAL A LA PIEDRA ELAB CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, CON HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO.	GLB	1,00	493.553,00	493.553,00
22	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO. SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO. (PATIO AERONAVES)	M2	682,00	19.316,00	13.173.512,00
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA MUROS VINILO TIPO 1 EXTERIORES 2 MANOS (PATIO AERONAVES)	M2	682,00	23.473,00	16.008.586,00
24	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE COLOR CAOBA EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS METÁLICAS 2 MANOS (PATIO DE AERONAVES)	M2	60,00	24.895,00	1.493.700,00
25	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS MADERA 2 MANOS (PATIO AERONAVES)	M2	50,00	20.323,00	1.016.150,00
26	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO. SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO (PATIO INTERNO)	M2	331,74	18.107,00	6.006.816,00
27	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR TIPO 1 DE ACUERDO CON COLORES EXISTENTES 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	169,80	21.174,00	3.595.345,00
28	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA LAS DE REJAS A 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	100,00	29.250,00	2.925.000,00
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO UNO 1 PARA INTERIORES COLOR BLANCO A 2 MANOS (SALA INDEPENDENCIA)	M2	95,88	18.583,00	1.781.759,00
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA O DUCTO PORTA CABLES GALVANIZADO DE 2.40X30X10 CON MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 - PLATINAS DE EMPALME Y TORNILLERÍA - PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS - INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE	ML	160,00	48.388,00	7.742.080,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 + N1+T1 EN CABLE 7 HILOS NO.8 C	ML	2.893,72	11.613,00	33.604.724,00
SUBTOTAL					156.825.225,00
	ADMINISTRACIÓN			18%	28.228.541,00
	IMPREVISTOS			4%	6.273.009,00
	UTILIDAD			4%	6.273.009,00
	IVA / UTILIDAD			19%	1.191.872,00
	TOTAL				198.791.656,00

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
S95	01-12-2022	03	01-12-2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO COLOR BLANCO TIPO 1 PARA MUROS INTERIOR DE CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	109.33	15.484,00	1.692.866,00
11	SUMINISTRO DE GUARDA ESCOBAS 1.5 CM DE ESPESOR EN MDF COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMO (TRAMO INTERVENIDO)	ML	51	29.758,00	1.517.658,00
15	RESTAURACION CENEFAS Y CORNISAS EN YESO (CONSERVACIÓN FACHADA)	ML	45	15.794,00	710.730,00
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS DE ILUMINACIÓN A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES, - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG, - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA	UND	160	87.684,00	14.029.440,00
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE NORMAL A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - TOMAS DOBLES - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES	UND	60	91.129,00	5.467.740,00
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE REGULADA A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES	UND	60	95.862,00	5.751.720,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN QUE VAN A LOS TABLEROS DE PISOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -TUBOS DE 1 ½ PULGADAS EMT -UNIONES 1 ½ PULGADAS EMT - TERMINALES 1 ½ PULGADAS EMT - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 - PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO. ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	ML	160	46.452,00	7.432.320,00
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN INTERNOS O PUNTOS DE CÁMARAS QUE SE REQUIERAN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR:-TUBOS DE 3/4 PULGADAS EMT-UNIONES 3/4 PULGADAS EMT- TERMINALES 3/4 PULGADAS EMT-RIEL CHANER-VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS-CHAZOS RI 3/8X1INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE	ML	80	31.984,00	2.558.720,00
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE DOCE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN COMPLETOS. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -128 TACOS DE 1X20 AMPERIOS -64 TACOS DE 1X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	UND	16	304.841,00	4.877.456,00
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE CUARENTA Y OCHO CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - 2 TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS GRADUABLE -12 BREKER DE 3X20 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X30 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	UND	2	532.263,00	1.064.526,00
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F 3 + N 1+T1 EN CABLE UN CERO THHN/THWN	ML	210	17.420,00	3.658.200,00
46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 +N1 + T1 EN CABLE 7 HILOS NO.6 THHNN/WAG	ML	220	14.516,00	3.193.520,00
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 + N1+T1 EN CABLE 7 HILOS NO.8 C	ML	306,28	11.613,00	3.556.876,00
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PUNTUALES VERTICALES LED HIGHBAY 100 W LUZ BLACA de 6000 a 12000 LUMENES100-240V	UND	80	116.130,00	9.290.400,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBRE PONER DE 24 W 6400K 85-265W LUZ BLANCA INCLUYE SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	50	127.501,00	6.375.050,00
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 20W LUZ FRÍA 1700 LÚMENES LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	50	134.517,00	6.725.850,00
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 100W L LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	20	154.840,00	3.096.800,00
SUBTOTAL					80.999.872,00
	ADMINISTRACIÓN			18%	14.579.976,96
	IMPREVISTOS			4%	3.239.994,88
	UTILIDAD			4%	3.239.994,88
	IVA / UTILIDAD			19%	615.599,03
	TOTAL				102.675.437,11

3. RECIBO DE FACTORES DE PONDERACION: El Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si __X__ ó No ___

No.	ASPECTOS ADICIONALES	
1	El contratista oferta cuatro (4) cuadrillas de trabajo adicionales disponibles en el sitio de la obra compuesta por 5 obreros.	LA EMPRESA CONTRATISTA OFERTO CUATRO CUATRILLAS MAS.
2	El contratista se compromete a efectuar un mantenimiento preventivo general al panel de incendios (sistema de alarma contra incendios) de la edificación de acuerdo a los manuales del sistema de incendios.	LA EMPRESA EFECTUO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL AL PANEL DE INCENDIOS

4. Como supervisor de contrato manifiesto de manera expresa que el contratista cumple con las condiciones particulares del servicio o bienes contratados y que las mismas corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo cumple con las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$393.187.309.11
VALOR EJECUTADO	$290.511.872	
VALOR DE LA PRESENTE FACTURA	$102.675.437.11	
VALOR POR EJECUTAR	0	
VALOR PARA REINTEGRAR	,11	
SUMAS IGUALES	$393.187.309.11	$393.187.309.11

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

NOTA: Se solicita reintegro del ,11 por ajuste de decimales.

5. ANEXOS

ANEXO	No. FOLIO
FACTURA No. S95	En 01 folio

6. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	100%

Atentamente,

Capitán DIEGO BARRETO PÓRTELA
C.C. No. 93.089.869
Cargo que ocupa: Director Dirección de Museos y Lugares de Memoria de Comando General
Supervisor del Contrato No 224

JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
C.C. No. 52787631
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
NIT.: 900.264.026-9

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

SIINCO SAS

Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción

NIT 900.264.026-9

Como Representante Legal de la Sociedad **SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS-SIINCO SAS** Nit **900.264.026-9,** la cual acredito con el respectivo certificado de constitución y gerencia expedido por la Cámara de Comercio de Bogota y a solicitud de los interesados.

CERTIFICO:

Que la empresa **SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS – SIINCO SAS** identificada con NIT No **900.264.026-9** ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro q se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud EPS, fondos de pensión FP y Administradoras de Riesgos Laborales ARL, para el contrato de obra No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 relacionamos el personal:

Planilla No 59790954

- Dubemey Ramos Montealegre CC No 1.019.099.242
- Elfren Lopez Alvarez CC No 1.019.110.701
- Oberto Lenes Chiquillo CC No 1.023.009.856
- Mario Rojas Cotacio CC No1.023.886.911
- Hector Amulfo Novoa CC No 1.033.690.851
- Diana Julieth Mendoza CC No 1.033.779.838
- Ismailer Garcia Gonzalez CC No 1.052.216.866
- Andres Felipe Blanco Sierra CC No 1.067.092.101
- Yadir Alexander Sosa CC No 7.321.235
- Elfren Lopez Cardenas CC No 98.615.795
- Jose Miguel Jimenez Acevedo CC No 1.002.058.462
- Jhon Fredy Matoma Acevedo CC No. 1.005.996.846
- Daniel Armando Garcia Bartolo CC No. 1.023.932.896
- Cristian Daniel Acevedo Acevedo CC No 1.024.460.411
- William Stick Rodriguez Bernal CC No 1.073.689.625
- Dumar Said Galan Campo CC No 1.085.102.587
- German Dario Blanco Sierra CC No 10.954.045
- Humberto Lopez Cuervo CC No 17.387.966
- Felix Marcelino Martinez CC No 17.977.204
- Jesus Antonio Altahona CC No 19.587.412
- Jose Mauricio Jimenez CC No 3.091.202
- Juan Pablo Castellon Jimenez CC No 80.152.422
- Carlos Ernesto Manrique Rojas CC No 83.163.288

Planilla No 59790928

- William Eduardo Segura CC No 1.031.122.774
- Edgar Rodrigo Rozo Gonzalez CC No 79.757.144

Planilla No 59840276

- Laura Johanna Cricien Panesso CC No 52.409.864
- Jose Luis Ramirez Rodriguez CC No 80.757.035

Esta certificación se expide bajo la gravedad de juramento en la ciudad de Bogotá D.C, a los dos días (2) días del mes de diciembre de 2022.

Firma_____
JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
Identificación No. 52.787.631 Bogotá
Representante Legal

Firma_____
PAOLA CECILIA SARMIENTO ZAPATA
Identificación No. 52.487.949 de Bogotá
T.P No. 195495-T
Contador Público

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-02, 12:18:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59790954

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 02/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SIINCO SAS	**Nombre Sucursal**	CONTRATO MUSEO FFMM	**Código Sucursal**	012
Documento	NI900264026	**Dirección**	CL 79A #69 T - 36 BARRIO BONANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3003826		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	VILLAMIL FERRUCCIO JOHANNA ANDREA	**Identificación**	CC 52787631		
Total Afiliados	23	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002058462	JOSE MIGUEL JIMENEZ ACEVEDO	01	00	X	X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 133,334	$ 21,400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 133,334	$ 5,400	6,960	$ 133,334	$ 9,300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 133,334	$ 5,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41,500
CC 1005996846	JOHN FREDY MATOMA NARVAEZ	01	00	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 933,334	$ 149,400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 933,334	$ 37,400	6,960	$ 933,334	$ 65,000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 933,334	$ 37,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289,200
CC 1019099242	DUBERNEY RAMOS MONTEALEGRE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1019110701	ELFREN LOPEZ ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1023009855	OBERTO LENES CHIQUILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1023886911	MARIO ROJAS COTACIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1023932696	DANIEL ARMANDO GARCIA BARTOLO	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 633,334	$ 101,400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 633,334	$ 25,400	6,960	$ 633,334	$ 44,100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633,334	$ 25,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196,300
CC 1024460411	CRISTIAN DANIEL ACEVEDO ACEVEDO	01	00	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 933,334	$ 149,400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 933,334	$ 37,400	6,960	$ 933,334	$ 65,000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 933,334	$ 37,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289,200
CC 1033690851	HECTOR ARNULFO NOVOA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1033779838	DIANA JULIETH MENDOZA CARO	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33,334	$ 5,400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 33,334	$ 1,400	6,960	$ 33,334	$ 2,400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 33,334	$ 1,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10,600
CC 1052216666	ISMAILER GARCIA GONSALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1067092101	ANDRES FELIPE BLANCO SIERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1073689625	WILIAM ESTIK RODRIGUEZ BERNAL	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,000,000	$ 160,000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,000,000	$ 40,000	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,000,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,600
CC 1085102587	DUMAR SAID GALAN CAMPO	01	00	X																0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 933,334	$ 149,400	(EPS010) EPS SURA	$ 933,334	$ 37,400	6,960	$ 933,334	$ 65,000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 933,334	$ 37,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289,200
CC 10954045	GERMAN DARIO BLANCO SIERRA	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 400,000	$ 64,000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 400,000	$ 16,000	6,960	$ 400,000	$ 27,900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 400,000	$ 16,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123,900
CC 17387966	HUMBERTO LOPEZ CUERVO	01	00	X																0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 900,000	$ 144,000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 900,000	$ 36,000	6,960	$ 900,000	$ 62,700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 900,000	$ 36,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278,700
CC 17977204	FELIX MARCELINO MARTINEZ CORRALES	01	00	X	X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 133,334	$ 21,400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 133,334	$ 5,400	6,960	$ 133,334	$ 9,300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 133,334	$ 5,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41,500
CC 19587412	JESUS ANTONIO ALTAHONA FERRER	01	00	X																0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 700,000	$ 112,000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 700,000	$ 28,000	6,960	$ 700,000	$ 48,800	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 700,000	$ 28,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216,800
CC 3091202	JOSE MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ	01	00	X																0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 633,334	$ 101,400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 633,334	$ 25,400	6,960	$ 633,334	$ 44,100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633,334	$ 25,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196,300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 02/12/2022 | Empresa NI900264026 SERVICIOS DE INGENIERIA Y | Planilla Nro: 59790954 | Periodo Cotización: noviembre de 2022 | Periodo Servicio: diciembre de 2022

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7321235	YADIR ALEXANDER SOSA ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 80152422	JUAN PABLO CASTELLON JIMENEZ	01	00	X																0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 800.000	$ 128.000	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 800.000	$ 32.000	6,960	$ 800.000	$ 55.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.700
CC 83163288	CARLOS ERNESTO MANRIQUE ROJAS	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 633.334	$ 101.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
CC 98615795	ELFREN LOPEZ CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 17.800.006	$ 17.800.006	$ 17.800.006	$ 17.800.006	$ 2.848.600	$ 712.600	$ 1.239.400	$ 712.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.513.200	$ 0	$ 5.513.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-02, 12:19:07 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 59790928

Periodo Cotización: diciembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 02/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SIINCO SAS	**Nombre Sucursal**	INDEPENDIENTES	**Código Sucursal**	007
Documento	NI900264026	**Dirección**	CL 79A #69 T - 36 BARRIO BONANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3003826		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	VILLAMIL FERRUCCIO JOHANNA ANDREA	**Identificación**	CC 52787631		
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1031122774	WILLIAM EDUARDO SEGURA GARCIA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,600
CC 79757144	EDGAR RODRIGO ROZO GONZALEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,000,000	$ 69,600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 139.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-02, 12:19:04 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59840276

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 02/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SIINCO SAS	**Nombre Sucursal**	ADMINISTRATIVO	**Código Sucursal**	017
Documento	NI900264026	**Dirección**	CL 79A #69 T - 36 BARRIO BONANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3003826		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	VILLAMIL FERRUCCIO JOHANNA ANDREA	**Identificación**	CC 52787631		
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007931825	NICOLAS GUTIERREZ RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.300
CC 1015483410	PAULA ALEJANDRA RAMIREZ VILLAMIL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.300
CC 1024481256	MARLY YINETH SIERRA PEÑA	01	00												X					0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	0,000	$ 1.000.000	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000
CC 1032366367	ANDREA FERNANDA GARZON GUTIERREZ	01	00	X																0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 426.667	$ 68.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 426.667	$ 17.100	6,960	$ 426.667	$ 29.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 426.667	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.200
CC 1057587149	LUIS CARLOS VELANDIA MESA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.000	$ 248.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.550.000	$ 62.000	0,522	$ 1.550.000	$ 8.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.550.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380.100
CC 52409864	LAURA JOHANNA CRICIEN PANESSO	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 543.334	$ 87.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 543.334	$ 21.800	0,000	$ 543.334	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 543.334	$ 21.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.800
CC 52409864	LAURA JOHANNA CRICIEN PANESSO	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 2.716.667	$ 434.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.716.667	$ 108.700	6,960	$ 2.716.667	$ 189.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.716.667	$ 108.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 841.200
CC 52787631	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.550.000	$ 248.000	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.550.000	$ 62.000	0,522	$ 1.550.000	$ 8.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.550.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380.100
CC 80757035	JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.600
CC 80895683	EDWIN VARGAS ARIZA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 400.000	$ 64.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 400.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.900
CC 93393844	CARLOS MARIO RAMIREZ RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.600.000	$ 64.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 12.986.668	$ 12.986.668	$ 12.986.668	$ 12.986.668	$ 2.078.000	$ 519.600	$ 365.500	$ 519.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.482.700	$ 0	$ 3.482.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

No. 0122013042202 /MDN-COGFM-CCOET-DEMEM-DIMUL-MUFMC

Bogotá D.C, 01 /12 /2022

Señor Teniente Coronel
DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Jefe Departamento Administrativo
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de supervisión y seguimiento de CONTRATO DE OBRA No. 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022
Parcial _____ Final _____X_____

Respetuosamente, me dirijo al señor Jefe Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de noviembre, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	CONTRATO DE OBRA No. 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	(21 DE SEPTIEMBRE DE 2022)
CONTRATISTA	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS Sigla – SIINCO SAS
NIT:	900.264.026-9
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
C.C. No.	CC No. 52.787.631 DE BOGOTÁ D.C
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Calle 79 A # 69T – 36
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	siincolic@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	6013003826
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES".
VALOR INCLUIDO IVA	VALOR DEL CONTRATO: Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS ($393.187.309,11) incluido impuestos y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, discriminados en el anexo No. 1 "OFERTA ECONÓMICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" del presente contrato.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará en PAGOS PARCIALES equivalentes a los servicios recibidos objeto del contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial como documento no controlado."

	(disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación". Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna. PARÁGRAFO 1.- Las personas jurídicas al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal. PARÁGRAFO 2.- Las personas naturales, al momento de presentar la factura deberán acreditar el pago de los Aportes Parafiscales mediante certificación suscrita por el contratista, soportada con la copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019. NOTA: La certificación suscrita por (revisor fiscal o representante legal) el contratista (persona natural o jurídica) deberá contener como mínimo la siguiente información: • Que se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la liquidación de los contratos se debe dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto al pago de aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. • Que cuenta o no con personal a cargo y que el personal que oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día en los aportes correspondientes. • Certificar las expensas a deducir para el pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscal. (Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019). Los pagos se efectuarán mediante consignación a la Cuenta de Ahorros No 476270012703 de BANCO DAVIVIENDA o en otro banco o cuenta que el CONTRATISTA designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria. PARAGRAFO 3: El contratista deberá tener en cuenta que deberá enviar la facturación electrónica debidamente validada por la DIAN, conforme a lo estipulado en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 9 de 2020 y la Resolución 042 del 05 de mayo de 2020, al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, y cumplir con los lineamientos de elaboración de la facturación emitidos por SIIF Nación para la recepción de facturación electrónica.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de noventa (90) días calendario a partir del día hábil siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal, aprobación de la póliza de garantía y acta de inicio).
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más para efectos de su liquidación bilateral. Si el objeto del contrato está cubierto con garantía técnica que implique a su vez la prestación de servicios o entrega de bienes de forma posterior al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el acta de terminación o de liquidación de común acuerdo del contrato o en el acto de liquidación unilateral se dejará constancia de esta circunstancia. Los amparos de la garantía única que se constituyan relacionados con las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que quedan pendientes a la fecha de suscripción del acta de liquidación, deberán estar vigentes hasta la satisfacción total de las mismas.
FECHA DE INICIO	29 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION	hasta el día 29 de diciembre de 2022
FECHA DEL ACTA DE INICIO	29 de septiembre de 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El pago del presente contrato se cancelará así: Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Presupuesto REC 16 SSF, por CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (431.589.294,82) distribuidos de la siguiente manera:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	<table><tr><th>ITEMS</th><th>IMPUTACIÓN</th><th>REC</th><th>RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>8</td><td>02-02-01-003-</td><td>16</td><td>PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA</td><td>5.174.429,80</td></tr><tr><td>1 AL 36 EXECPTUANDO EL ITEM 8</td><td>02-02-02-005-004-05</td><td>16</td><td>SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN</td><td>199.068.663,02</td></tr><tr><td>37 AL 51 INCLUIDO AIU E IVA.</td><td>02-02-02-008-007-03-6</td><td>10</td><td>SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.</td><td>227.346.202,00</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>431.589.294,82</td></tr></table> Con certificado de disponibilidad presupuestal No. 20122 del 24 de junio de 2022 y Plan Adquisición, bienes y/o Servicios de Planeación Estratégica.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	41822 de fecha 2022-10-04

MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A

OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: N/A	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CT DIEGO PORTELA BARRETO
CARGO QUE OCUPA	Director Dirección Área y lugares de memoria del Comando General
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	164 del 01 de abril de 2022
DEPENDENCIA	Museo Fuerzas Militares - Candelaria
VICEDIRECCIÓN	N/A
TELEFONO DE CONTACTO	311 2126301
CORREO ELECTRONICO	museomilitar@cgfm.mil.co

2. GARANTIAS

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 15-44-101268654 de fecha 27/09/2022, expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA. y aprobada mediante acta No. 446- MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO-17.2 de fecha veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2022, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - 20%	21-SEPT-2022	21-JUN-2023	$ 78,637,461.80
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS -30%	21-SEPT-2022	21-DIC-2023	$ 117,956,192.70
CALIDAD DEL SERVICIO -30%	21-SEPT-2022	21-DIC-2023	$ 117,956,192.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACIONES LABORALES – 5%	21-SEPT-2022	21-DIC-2025	$ 19,659,365.45

Póliza No. 15-40-101082100 de fecha 27/09/2022, expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA. y aprobada mediante acta No. 448- MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO-17.2 de fecha veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2022, que cubre:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21-SEP-2022	21-DIC-2022	200 SMMLV

2.2 GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

El contratista garantiza junto con la oferta en documento independiente, debidamente firmado por el representante legal, el cumplimiento de las condiciones técnicas del se requiere la contratación para el MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA. Responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad (bienes y/o servicios), por un término no inferior a seis (6) meses a partir del recibido a satisfacción

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El contratista garantiza junto con la oferta en documento independiente, debidamente firmado por el representante legal, el término de respuesta a la garantía técnica, el cual no debe ser superior a tres (3) días hábiles, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato y/o ordenador del gasto.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

El contratista procederá a subsanar sin ningún costo para la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA los defectos o anomalías detectadas durante la ejecución y entrega del proyecto. Si la anomalía es resultado de mala operación o del uso indebido por parte de la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, debidamente comprobada, la subsanación será a cargo de la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA a la fecha de la presente suscripción

2.3 GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	DESCRIPCION	TERMINO DE LA GARANTÍA	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA TÉCNICA.
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

2.4 FECHA DE VENCIMIENTO DE LAS GARANTÍAS

GARANTÍA	FECHA DE VENCIMIENTO
CALIDAD DEL SERVICIO	21-DIC-2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21-DIC-2023
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N/A
GARANTÍA TÉCNICA	Seis (06) meses a partir del recibido a satisfacción.
GARANTÍAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	N/A
GARANTIAS ESTABLECIDA EN LOS PONDERABLES TECNICOS	N/A
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	N/A
LOS DEMÁS INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES QUE SE CONSIDEREN ACORDE A LA NATURALEZA DEL CONTRATO	N/A

3 PONDERABLES TECNICOS

No.	ASPECTOS ADICIONALES	
1	El contratista oferta cuatro (4) cuadrillas de trabajo adicionales disponibles en el sitio de la obra compuesta por 5 obreros.	LA EMPRESA CONTRATISTA PRESTO EL SERVICIO CON CUATRO CUATRILLAS MAS.
2	El contratista se compromete a efectuar un mantenimiento preventivo general al panel de incendios (sistema de alarma contra incendios) de la edificación de acuerdo a los manuales del sistema de incendios.	LA EMPRESA EFECTUO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL AL

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		PANEL DE INCENDIOS

4. DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

4.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

ÍTEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Observar y cumplir con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano y en todo caso tener especial cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.28. Contratación, la cual prescribe: "El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato. Para este propósito, el empleador debe considerar como mínimo, los siguientes aspectos en materia de seguridad y salud el trabajo: 1. Incluir los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas; 2. Procurar canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas; 3. Verificar antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores contratistas y subcontratistas, de conformidad con la normatividad vigente; 4. Informar a los proveedores y contratistas al igual que a los trabajadores de este último, previo al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, así como la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias. En este propósito, se debe revisar periódicamente durante cada año, la rotación de personal y asegurar que dentro del alcance de este numeral, el nuevo personal reciba la misma información; 5. Instruir a los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, sobre el deber de informarle, acerca de los presuntos accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante el periodo de vigencia del contrato para que el empleador o contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad; y 6. Verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la empresa, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo por parte de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión, proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas. PARÁGRAFO. Para los efectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, los proveedores y contratistas deben cumplir frente a sus trabajadores o subcontratistas, con las responsabilidades del presente capítulo".	X		ENTREGA CERTIFICACION DECRETO 1072
2	Emitir certificación de vida útil si aplica (cuando se contraten bienes, cuando se realicen mantenimientos, renovaciones y/o mejoras a los bienes que amplien su vida productiva, su utilidad y/o su eficiencia operativa) conforme al rango de la Política Contable establecida por el MDN (Propiedades, planta y equipo).	N/A		N/A POR QUE NO ESTOY INTERVINIENDO PARTE ESTRUCTURAL DEL BIEN INMUEBLE
3	presentar los certificados de disposición final de los residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente y/o autorizados por la en entidad ambiental competente.	X		SE ENTREGA INFORME PLAN DE GESTION AMBIENTAL
4	Presentar el protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos, determinando como mínimo cómo y a quien se efectúa la disposición y entrega de residuos.	X		SE ENTREGA PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y SE ANEXA
5	Durante la Ejecución del contrato deberá presentar registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados, y deberá entregar al supervisor del contrato los certificados de disposición final o aprovechamiento con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente.	X		SE ENTREGA INFORME AMBIENATL CON SOPORTES
6	Las luminarias y fuentes luminosas deben cumplir con la resolución 180540 del Ministerio de Minas y Energía – RETILAP -, danto cumplimiento con los requisitos técnicos para la calidad del ambiente interno y de seguridad y salud en el trabajo. Durante la ejecución del contrato el oferente deberá allegar al supervisor del contrato la ficha técnica del producto a utilizar.	X		SE ENTREGAN FICHAS TECNICAS
7	Cuando exista cambio de partes que sean consideradas como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE-. Deberá garantizar que las partes cambiadas sean gestionadas por un gestor autorizado. Por lo tanto, en la ejecución del contrato el adjudicatario deberá entregar al supervisor del contrato, copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos.	N/A		N/A POR QUE NO SE HACEN CAMBIO DE PARTES SE INSTALA NUEVO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

8	Dentro del primer (1) mes de la ejecución del contrato el contratista presentará el Certificado emitido por la ARL con valoración moderadamente aceptable de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la autoevaluación de los estándares mínimos del año 2021.	X		SE ENTREGA EL CERTIFICADO DE LA ARL

4.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	INSPECCION Y DEFINICION DE AFECTACION DE CUBIERTA EN TRAMOS A INTERVENIR.	GLB	X		ACTIVIDAD DE INSPECCION Y DEFINICION DE AFECTACION DE CUBIERTA EN TRAMOS SIN NOVEDAD
2	MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CIELO RASO	M2	X		ACTIVIDAD DE DESMONTE SIN NOVEDAD
3	MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CUBIERTA	M2	X		ACTIVIDAD DE DESMONTE DEW CUBIERTA SIN NOVEDAD
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA EN PERFIL METALICO CALIBRE 12 8X4 PARA SOPORTAR CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)	ML	X		ACTIVIDAD DE SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFILES EN CUBIERTA YA ESTA REALIZADO.
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO PARA CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
6	MANTENIMIENTO QUE INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA ESPAÑOLA PARA CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
7	MANTENIMIENTO QUE INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPERBOARD 10MM INTERIOR CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
8	SUMINISTRO DE POLINES REDONDOS (3 pulgadas) POR 6M EN MADERA CEDRO BLANCO INMUNISADOS Y PINTADOS EN COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMOS	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
9	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERVINILO COLOR BLANCO TIPO 1 INTERIORES PARA CIELO RASO CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO COLOR BLANCO TIPO 1 PARA MUROS INTERIOR DE CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
11	SUMINISTRO DE GUARDA ESCOBAS 1.5 CM DE ESPESOR EN MDF COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMO (TRAMO INTERVENIDO)	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
12	LIMPIEZA (DECAPADO PINTURA) Y REPARACIÓN ANTE PECHOS (RESANE Y PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR) A DOS MANOS CONSERVACIÓN FACHADA	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
13	DEMOLICIÓN CENEFAS Y CORNISAS EN MAL ESTADO	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
14	DECAPADO PIE DE MUROS, CON PROTECCIÓN DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, RETIRADO CON ESPÁTULA Y LIJA DE PINTURA DESPRENDIDA. (CONSERVACIÓN FACHADA)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
15	RESTAURACION CENEFAS Y CORNISAS EN YESO (CONSERVACIÓN FACHADA)	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
16	REPARACIÓN E INSTALACIÓN MOSQUITEROS (MALLAS U ANGEOS DE 1.5 M POR .70 M CON MARCO PARA EVITAR INGRESO DE PALOMAS EN FACHADA) PREVENIR DETERIORO	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
17	REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLÁSTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) EN DINTELES	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
18	REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLÁSTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) PIE DE MURO FACHADA	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
19	RESTAURACION A APLIQUES DE YESO LOCALIZADOS EN LA FACHADA	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
20	LIMPIEZA GENERAL DE FACHADA CON LAVADO DE HIDROLAVADORA 750 PSI MAXIMO CON LAVADO MANUAL DE LAS	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO				
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASOS EN MORTERO DE PAÑETE A BASE DE CEMENTO IMPERMEABILIZANTE Y LOS ACABADOS EN PINTURA BLANCA TIPO 1 PARA EXTERIORES	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
22	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIORES COLOR TRIGO (FACHADA)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
23	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA REJAS Y PUERTAS METÁLICAS (FACHADA)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
24	LIMPIEZA RESANE Y APLICACIÓN DE HIDROFUGO EN ESCALONES DE PIEDRA INGRESO AL MUSEO (CONSERVACIÓN)	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
25	LIMPIEZA GENERAL AL CÓNDOR DE LA FACHADA CON PROTECCION DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, LAVADO MANUAL A LA PIEDRA ELAB CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, CON HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO.	GLB	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
26	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO. (PATIO AERONAVES)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
27	SUMINISTRO Y RESANE DE MUROS CON ESTUCO PLASTICO PARA INTERPERIE (PATIO AERONAVES)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA MUROS VINILO TIPO 1 EXTERIORES 2 MANOS (PATIO AERONAVES)	M2	X		
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE COLOR CAOBA EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS METÁLICAS 2 MANOS (PATIO DE AERONAVES)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS MADERA 2 MANOS (PATIO AERONAVES)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
31	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO (PATIO INTERNO)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
32	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR TIPO 1 DE ACUERDO CON COLORES EXISTENTES 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
33	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA LAS DE REJAS A 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
34	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL, Y JABON NEUTRO PARA LA SALA DE LA INDEPENDENCIA.	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
35	RESANE DE ZOCALOS PARA LOS PIE DE MUROS DE LA SALA DE INDEPENDENCIA	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
36	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO UNO 1 PARA INTERIORES COLOR BLANCO A 2 MANOS (SALA INDEPENDENCIA)	M2	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS DE ILUMINACIÓN A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES, - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG, - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE NORMAL A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - TOMAS DOBLES - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE REGULADA A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES,	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	- INTERRUPTORES DOBLES - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES				
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA O DUCTO PORTA CABLES GALVANIZADO DE 2.40X30X10 CON MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 - PLATINAS DE EMPALME Y TORNILLERÍA - PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS - INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN QUE VAN A LOS TABLEROS DE PISOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -TUBOS DE 1 ½ PULGADAS EMT -UNIONES 1 ½ PULGADAS EMT - TERMINALES 1 ½ PULGADAS EMT - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 - PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN INTERNOS O PUNTOS DE CÁMARAS QUE SE REQUIERAN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -TUBOS DE 3/4 PULGADAS EMT -UNIONES 3/4 PULGADAS EMT - TERMINALES 3/4 PULGADAS EMT - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE DOCE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN COMPLETOS. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -128 TACOS DE 1X20 AMPERIOS -64 TACOS DE 1X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE CUARENTA Y OCHO CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - 2 TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS GRADUABLE -12 BREKER DE 3X20 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X30 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X40 AMPERIOS	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.				
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F 3 + N 1+T1 EN CABLE UN CERO THHN/THWN	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 +N1 + T1 EN CABLE 7 HILOS NO.6 THHNN/WAG	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 + N1+T1 EN CABLE 7 HILOS NO.8 C	ML	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PUNTUALES VERTICALES LED HIGHBAY 100 W LUZ BLACA GC015 12000 LUMENES100-240V	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBRE PONER DE 24 W 6400K 85-265W LUZ BLANCA INCLUYE SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 20W LUZ FRÍA 1700 LÚMENES LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 100W L LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	X		ACTIVIDAD YA REALIZADA

"CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
NORMATIVA DE SEGURIDAD	El oferente debe certificar mediante documento separado que cumplirá con todas las disposiciones legales vigentes en relación con la seguridad de todo el personal que se encuentre a su cargo dentro de las instalaciones del área de trabajo que será objeto de las actividades propias del presente proceso de selección, tanto como de aquellas personas que directa o indirectamente puedan verse afectadas por la ejecución de los trabajos a su cargo, cumpliendo igualmente, con la Resolución Nº 02413 del 22 de mayo de 1979 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Modificada por la Resolución 3673 de 2008, 'Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas", en lo referente al reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción	x		EL CONTRATISTA CERTIFICA QUE TIENE SU PERSONAL DE OBRA DEBIDAMENTE ASEGURADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN DESARROLLO DE LAS OBRAS CUENTAS CON LOS EPP
ESTADO DE AREAS INTERVENIDAS	El oferente debe certificar mediante documento separado que mantendrá en perfecto estado de limpieza tanto las áreas intervenidas en desarrollo de la obra, como las zonas de circulación dentro y fuera del perimetro de esta. Deberá retirar adecuadamente y con la frecuencia necesaria todos los residuos y materiales que puedan interferir con el aseo del área en obra especialmente con las zonas por fuera del perimetro de las mismas que puedan verse afectadas por acción del proponente seleccionado. Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos con sus respectivas hojas de vida, especificando la jornada de trabajo a utilizar para cada una de las semanas. Cargue y retiro de escombros, botadero certificado, viaje de 6 m.3, deberán presentar certificación del botadero de cada viaje. Aseo permanente del sitio de trabajo	x		SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA CUENTA CON LAS AREAS AISLADAS DONDE SE ENCUENTRAN RELIZANDO LOS TRABAJOS.
ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN	Manejo de Imprevistos: El contratista deberá informar a la Supervisión los imprevistos presentados en el desarrollo de la obra, debidamente soportados y sustentados a fin de que sea aprobada dicha solicitud por parte de estos para asi mismo proceder al reconocimiento de los mismos.	x		SE EVIDENCIA QUE LAS OBRAS SE VIENEN PRESENTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	Este monto siempre es utilizado en el desarrollo del proyecto ya que siempre se presenta un porcentaje de incertidumbre durante la ejecución de una obra y está establecido para cubrir situaciones inesperadas como: - Atrasos por efecto del clima - Accidentes de trabajadores - Trabajos adicionales - Deslizamientos por efecto del clima - Derrumbes, entre otros. La Entidad cancelará únicamente los imprevistos que el contratista acredite y que hayan sido avalados por la Supervisión de la obra y a la Escuela Superior de Guerra, Los imprevistos no reportados serán devueltos al Tesoro Nacional.			
RESPONSABILIDADES	El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad total de las obras incluidas en el alcance.	x		SE EJECUTARON LAS OBRAS DE ACUERDO A PROGRAMACION.
OTRAS NORMAS APLICABLES	El oferente se compromete a que las obras deberán ajustarse a la Legislación Colombiana, a los estándares de ingeniería, estándares y códigos internacionales, además de la Normas Internacionales de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001), las mejores prácticas de ingeniería, legislación sobre los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente, aplicando las últimas versiones de estándares, códigos y prácticas recomendadas en la industria, es decir, todo aquella normatividad legal vigente, detallándose a continuación y sin ser limitativas: Para las obras se tendrán en cuenta los siguientes referentes: GENERALES: REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN RESOLUCIÓN No. 02413 DE 1979, EMANADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE COLOMBIA. RESOLUCIÓN 1409 de 2012, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS EN TRABAJO EN ALTURAS. NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS (NTC) PARA MATERIALES. ESTRUCTURAS: CÓDIGO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES NSR-10 CÓDIGO DE SOLDADURA PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS, DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE SOLDADURA, AWS D.1.1 Las Barras de refuerzo deberán cumplir con las que sean pertinentes de las siguientes normas vigentes, según se establezcan en los planos del proyecto: NTC 161, 248 y 2289; AASHTO M-31 y ASTM A-706. Los alambres para mallas y las mallas en si deberán cumplir con las siguientes normas vigentes, según se establezcan en los planos del proyecto: NTC 1925 y 2310; ASTM A-185 y A-497; AASHTO M-32, M-55, M-221 y M-225. CONCRETOS: Los materiales para el concreto y los métodos de trabajo deben cumplir con los requisitos establecidos en la última revisión de las normas del "American Concrete Institute" (ACI), de la "American Society for Testing and Materials" (ASTM), Instituto Colombiano de Normas Técnicas "ICONTEC" y el NSR-10. PUBLICACIONES TÉCNICAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE PRODUCTORES DE CEMENTO- ICPC. PUBLICACIONES TÉCNICAS DE LA PORTLAND CEMENT ASSOCIATION - PCA. REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS: NTC 1500 CÓDIGO COLOMBIANO DE FONTANERÍA (Última actualización).	X		EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LA CERTIFICACION PRESENTADA Y EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TRABAJO CUMPLE CON LAS DEMAS NORMAS APLICABLES.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EMITIDAS POR EL REGLAMENTO TÉCNICO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RAS. REDES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN Respecto al sistema eléctrico, el ejecutor deberá tener en cuenta y dar cumplimiento al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Resolución 9 0708 de Agosto 20 de 2013 -RETIE- vigente, además dará cumplimiento en lo que a este tipo de edificaciones se refiere a los siete (7) primeros capítulos del Código Eléctrico Colombiano norma ICONTEC NTC2050 vigente, además dará cumplimiento al Reglamento de Redes de Distribución adoptado por la Empresa de Distribución de Energía Local. NATIONAL ELECTRICAL CODE (NEC) VERSIÓN 2005. OTRAS NORMAS: NFPA 25 Inspección Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección Contra Incendios a base de agua. NFPA 10 Norma para Extintores Portátiles Contra Incendios NFPA 22 Norma para Tanques de Agua para Protección Privada de Incendios. NFPA 13 Norma para la Instalación de Sistemas de Rociadores y toda aquella que reglamente la red contra incendios. Norma Técnica Colombiana NTC 3458 normativa de seguridad señalización tubería. Ley 1361 de 1997. NTC 4145. Resolución 2400 de 1979. NTC 1669 Norma para la instalación de Mangueras Contra Incendio. Norma IRAM 10005. NTC 1931 Protección Contra Incendios Señales de Seguridad. Acuerdo 20 de 1995 Código Colombiano de Construcción NTC 2885 Extintores Portátiles Contra Incendios El contratista se compromete a realizar los trabajos eléctricos con todos los materiales necesarios para que los mismos cumplan dentro de las especificaciones y la norma RETIE Demás NORMAS VIGENTES aplicables a la naturaleza del proceso			
INDEMNIDAD / INEXISTENCIA DE VINCULO LABORAL	El contratista se obliga a mantener indemne a la Escuela Superior de Guerra por cualquier, reclamación, demanda, daño, etc. El contratista entiende que no existirá vínculo laboral alguno entre la Escuela Superior de Guerra y el personal que el contratista designe para el cumplimiento del objeto contractual, por lo que el contratista asumirá con total autonomía de independencia técnica, administrativa y financiera.	X		EL CONTRATISTA ENTIENDE QUE NO EXISTIRÁ VÍNCULO LABORAL ALGUNO ENTRE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y EL PERSONAL DESIGNADO POR EL CONTRATISTA
DISPONIBILIDAD	El oferente debe certificar mediante documento separado que en caso de que la entidad requiera la prestación del servicio de actividades de mantenimiento en horas nocturnas y/o días festivos, cuenta con la capacidad necesaria para llevarlo a cabo.	X		EL CONTRATISTA CUMPLIO Y TUVO A LA DISPONIBILIDAD DE HORARIOS DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD
BIOSEGURIDAD	El proponente seleccionado debe adoptar medidas de seguridad industrial para evitar la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual y debe dotar a sus operarios de los elementos de seguridad industrial y de protección necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, además de las medidas de bioseguridad necesaria por el COVID -19 de acuerdo a políticas de gobierno, como por ejemplo la Resolución Número 666 de 2020 (24 Abr 2020) Del El Ministro de Salud y Protección Social, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar,	X		DE ACUERDO A LA EJECUCION DEL CONTRATO SE EVIDENCIA QUE SE ADOPTAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.			
EQUIPO DISPONIBLE	El CONTRATISTA debe tener disponible para la ejecución de las obras, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramienta que el CONTRATISTA para la obra, se debe garantizar que los equipos utilizados deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud de las obras a ejecutar según su cronograma de ejecución.	X		DE ACUERDO A LA EJECUCION DEL CONTRATO SE EVIDENCIA QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDADES.
PERSONAL DE MANO DE OBRA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN	La responsabilidad administrativa del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas. El contratista asumirá todos los riesgos laborales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de la obra objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre la Escuela Superior de Guerra y el personal que desarrollará los trabajos. El contratista en coordinación con el departamento de seguridad de la ESDEG, gestionara los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal al área donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente proceso.	X		SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA ASUMIO LOS RIESGOS LABORALES Y DEMÁS EROGACIONES EN QUE PUEDAN INCURRIR SUS TRABAJADORES CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.
PERSONAL DE CUADRILLAS (5 obreros)	El CONTRATISTA debe tener disponible para la ejecución de las obras, como minino dos (2) cuadrillas de obreros disponibles para dar cumplimiento al objeto del contrato	X		SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA CONTO CON DOS (2) CUADRILLAS MINIMAS DE OBREROS.
CAMBIOS O MODIFICACIONES EN EL DISEÑO	Para la iniciación y desarrollo de las Obras se deberá tener en cuenta el Anexo Técnico. En caso de presentarse alguna duda o necesidad de modificación, se deberá consultar con la Supervisión, quien los pondrá en conocimiento de la Entidad para que se analice si se aprueba o no el cambio.	X		NO HUBO CAMBIOS O MODIFICACIONES
BITÁCORA	El contratista se obliga a llevar un documento en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo para cada actividad de las que componen el proyecto objeto del presente proceso, se deberá llevar una bitácora de obra diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como las observaciones o sugerencias que hagan la interventoría o la supervisión del proyecto. Además, se dejará constancia de todos los pormenores que puedan suceder en el frente de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado del equipo, avance del mantenimiento de instalaciones, ensayos realizados, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de materiales, accidentes de trabajo, registrar la visita de funcionarios que tengan que ver con la obra, etc., debe permitir la comprensión general de la obra de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Cada anotación diaria deberá fecharse, suscribirse y firmarse por el jefe de obra y quien ejerza la supervisión del contrato. Se deberá llevar un registro fotográfico desde su inicio hasta su finalización, este registro será llevado diariamente y entregado mensualmente a la interventoría y al supervisor del contrato.	X		SE ENTREGA BITACORA

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
REUNIÓN PREVIA	Dentro de los dos (2) dias siguientes a la firma el ACTA DE INICIO se coordinará por parte del supervisor la reunión previa (CONTRATISTA, SUPERVISOR). En la cual se presentarán las inquietudes referentes al proyecto (en todas y cada una de las actividades que lo componen), y serán resueltas por parte del supervisor.	X		SE ADJUNTA EL ACTA DE INICIO 2022 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONTROL DE CALIDAD	El contratista es responsable de la realización de las pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad por parte del contratista, incluidas aquellas requeridas para el manejo ambiental del proyecto, el Supervisor recibirá copia de los resultados de los mismos de acuerdo a lo establecido en el plan de calidad, para que deje el registro si se ajustan a los requerimientos de las especificaciones. La entrega de los resultados a la Supervisión no exonerará de responsabilidad al contratista por la calidad de la misma y se deben ejecutar de acuerdo a la normatividad legal vigente a la que haya a lugar. Una vez terminadas las actividades que deban quedar ocultas y antes de iniciar el trabajo subsiguiente, la interventoría y/o supervisión procederá a medir la actividad construida. El interventoría y/o supervisor podrá solicitar por escrito el descubrimiento de las partes ocultas, para que ésta pueda ejercer funciones de control. Los métodos de trabajo quedan a juicio del contratista. La supervisión del contrato podrá rechazar las actividades ejecutadas por deficiencias en los materiales o elementos empleados, aunque las muestras y prototipos correspondientes hubieren sido verificados previamente, sin perjuicio de lo establecido en las especificaciones sobre la aceptación de suministro defectuoso. La supervisión se reserva el derecho de rechazar y exigir el reemplazo o reparación por cuenta del contratista de aquellos equipos, maquinarias y herramientas que a su juicio sean inadecuados o ineficientes, o que por sus características constituyen un peligro para el personal o un obstáculo para el buen desarrollo de las actividades contratadas. La supervisión exigirá siempre el suministro y mantenimiento en buen estado de funcionamiento del equipo básico requerido para la ejecución de la obra	X		SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL CONTROL DE CALIDAD
IMPACTO AMBIENTAL	Deberá darse cabal cumplimiento a lo estipulado por el artículo 35 del Decreto 2811 de 1974, actual Código de Recursos Naturales, en virtud del cual "se prohíbe descargar, sin autorización, los residuos, basuras y desperdicios y, en general, desechos que deterioren los suelos o causen daño o molestia a individuos o núcleos humanos", a los principios ambientales enunciados en la Ley 99 de 1993, y al Decreto 1713 de 2002 que establece en su artículo 44, la responsabilidad de los productores de escombros en la recolección, transporte y disposición en las escombreras autorizadas. Adicionalmente y teniendo como base lo estipulado por la Resolución 541 de 1994 por medio de la cual se reglamenta "el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de obra", el contratista del mantenimiento de instalaciones para la ejecución del proyecto deberá contar obligatoriamente con un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, en el que se tenga en cuenta la mitigación de las eventuales alteraciones al medio. Igualmente deberá ejecutar actividades tendientes a: Aislar el acceso al público con cerramientos perimetrales debidamente señalizados. Manejo de residuos sólidos y escombros donde se tenga en cuenta el proceso de reciclaje, garantizando que la disposición final de los residuos generados se realice en sitios autorizados por la autoridad competente. Aportando como evidencia los respectivos certificados de disposición final de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) y paz y salvos ambientales, avalados por la autoridad competente.	X		LA EMPRESA CONTRATISTA ENTREGA INFORME AMBIENTAL CON ANEXOS

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

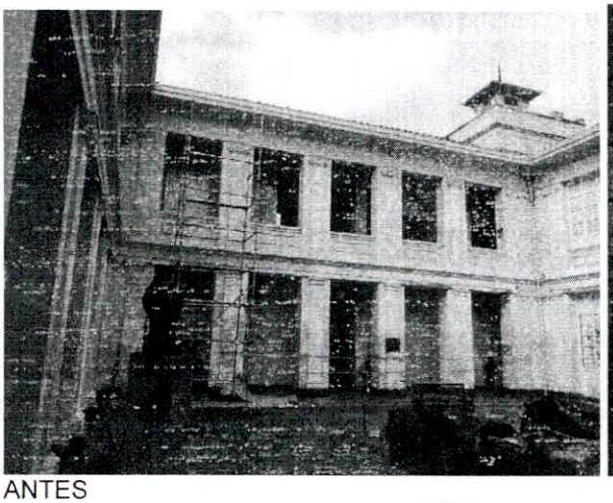
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	Retiro de escombros de conformidad con la Resolución 541 de 1994 y demás normas de orden nacional o distrital vigentes. Responder por cualquier contravención, acción o sanción que origine daño ambiental y los costos asociadas a las mismas. Minimizar al máximo la generación de ruidos por la utilización de equipos en la ejecución de la obra y que causen molestias a la comunidad, en todo caso, procurando que aquellos que produzcan mayores niveles de ruido sean utilizados en horarios de menor impacto.			
TRANSPORTE Y PUESTA EN SITIO DE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de las actividades contratadas hasta el lugar de los trabajos, hacen parte de todos los costos que deberá asumir el contratista, por lo que deben ser considerados dentro del proyecto. El hecho de que alguna actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y los costos de la puesta en sitio de todos los elementos necesarios, por lo que no se pagará ningún costo adicional por este concepto. La totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución de las actividades contratadas se consiguen a nivel nacional, sin embargo, en el caso en que alguno(s) por sus características especiales de trabajo técnico no se consigan, el contratista deberá considerar y asumir el costo del transporte, fletes y demás hasta el sitio de la necesidad, por tanto, no podrá cobrar ningún valor adicional a lo establecido en su propuesta por este concepto.	X		EL CONTRATISTA HA COLOCADO TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS EN EL SITIO DE TRABAJO.
SEGURIDAD INDUSTRIAL	El contratista deberá acatar todas las normas aplicables a la obra y manejo de escombros y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes, las cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial de obras y como mínimo deberá cumplir con las siguientes exigencias: PROTECCIONES: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal que labora se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas, o pintadas en colores reflectivos. DOTACIÓN DE PERSONAL: Todo el personal que labore en cualquier sitio por cuenta del Contratista deberá tener en todo momento la dotación que requiera según la labor que ejecute y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de salud y Protección Social en cuanto al número de dotaciones de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La dotación exigida será la requerida por las normas y leyes de seguridad vigentes, en estas entre otros se encuentran elementos básicos como casco, botas, overol, guantes y tapabocas. Además de los implementos anteriormente anotados, el personal deberá contar con gafas, protectores de ruido, caretas, cinturones y/o arneses de seguridad y cualquier otro elemento que su función requiera. Todo el personal, sin excepción, deberá portar un carné de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control.	X		EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LO REQUERIDO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL COMO EPP
PERMISOS	El oferente deberá contemplar y realizar los trámites necesarios ante las autoridades competentes a fin de obtener los permisos de movilidad para la intervención de la fachada y demás necesarios.	X		EL CONTRATISTA INTERVINO LAS INSTALACIONES DENTRO DE LA MISMA UNIDAD Y NO POR FUERA.
HORARIOS DE TRABAJO	El contratista se compromete a realizar los trabajos de mantenimiento en los horarios establecidos por la entidad y los entes de control de la movilidad, incluso cuando estos impliquen horas nocturnas y trabajos en días festivos. Lo anterior sin ningún costo adicional.	X		EL CONTRATISTA HA CUMPLIO CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA ESDEGUE SE

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
				ADJUNTA HORARIOS DE TRABAJO
CERRAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN	El contratista se compromete a realizar los cerramientos necesarios y colocar la señalización obligatoria por norma para realizar los trabajos mencionados en lugares con transito permanente de personas, que minimice el riesgo de accidentes. Asi mismo será responsabilidad del contratista cualquier daño o percance ocasionado por la falta de una correcta señalización y/o cerramiento.	X		EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DEBIDA SEÑALIZACION DE LAS AREAS Y DE CERRAMIENTO
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	El contratista se compromete a realizar todas las actividades con los materiales adecuados y bajo los parámetros establecidos que permitan cumplir con las normas de conservación del patrimonio.	X		EL CONTRATISTA CUMPLIO PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO.

4.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

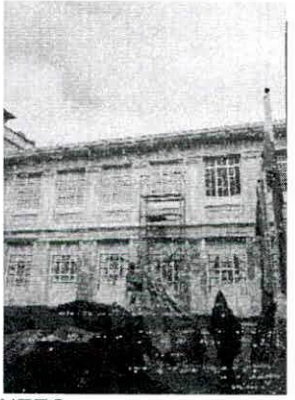
PATIO INTERNO:



ANTES



AHORA



ANTES



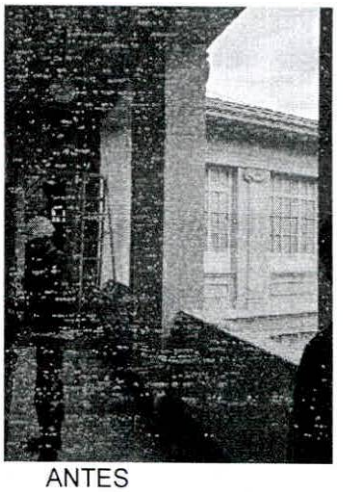
AHORA

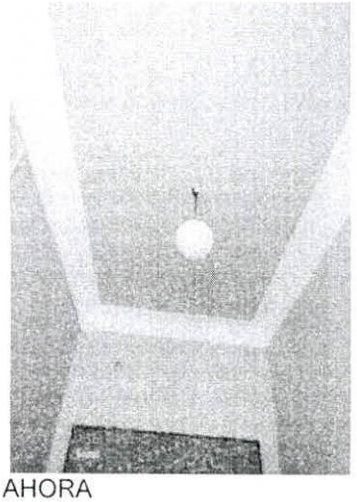
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

PASILLOS

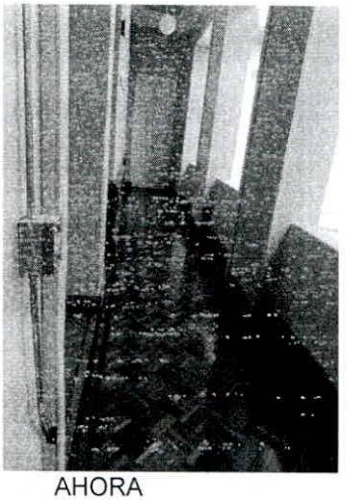

ANTES


ANTES


ANTES

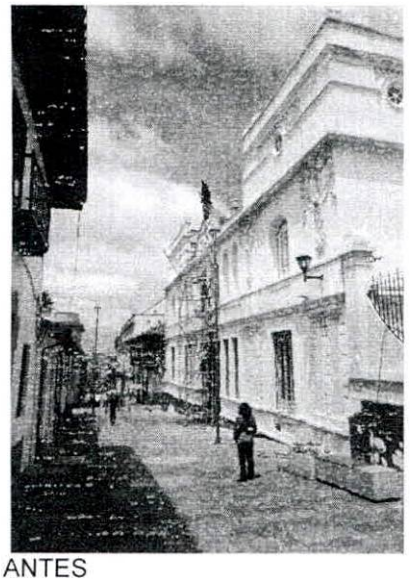

AHORA


AHORA

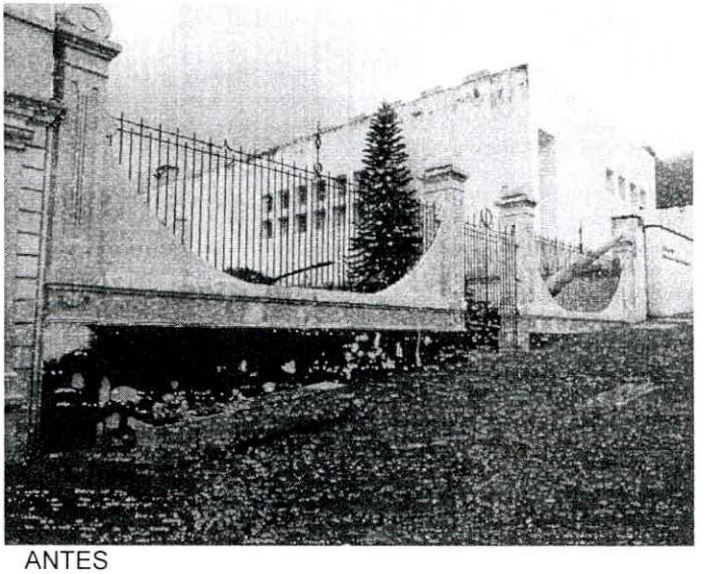

AHORA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

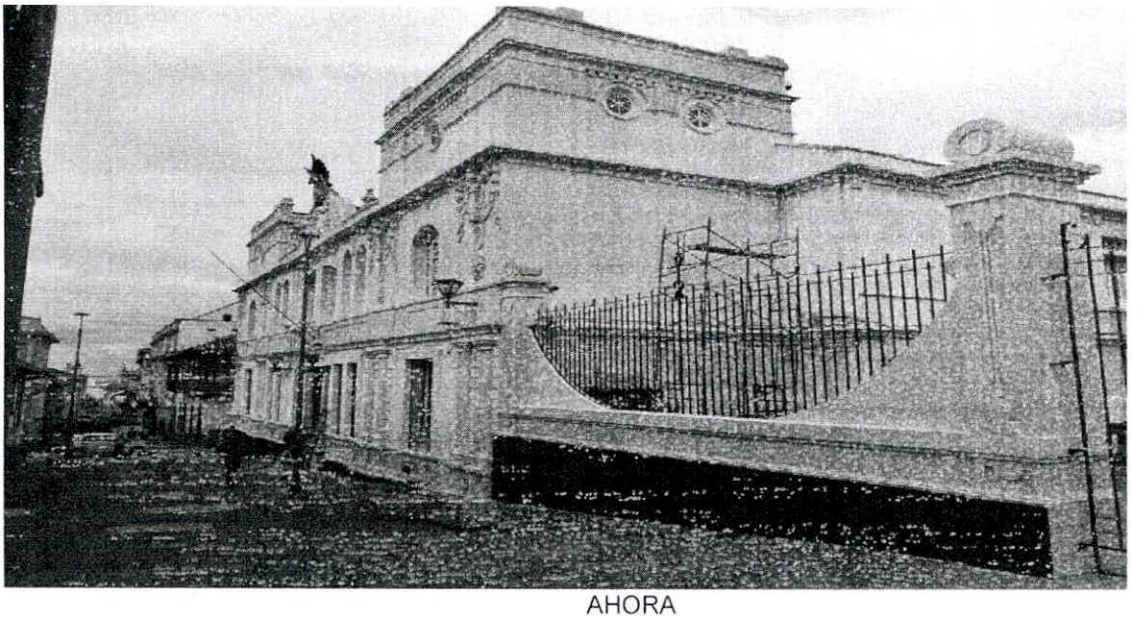
FACHADA CALLE 10



ANTES



ANTES



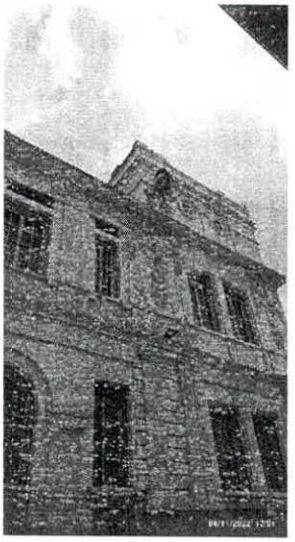
AHORA

*Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial como documento no controlado *

FACHADA CARRERA 5



ANTES



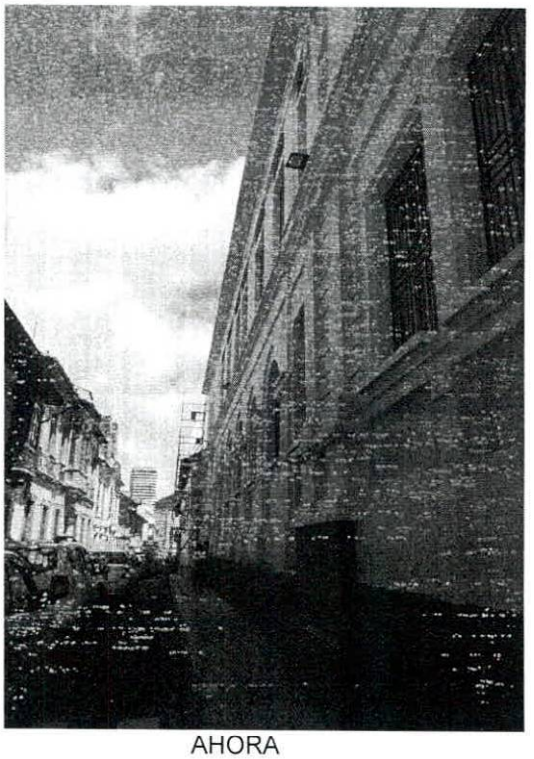
ANTES



ANTES



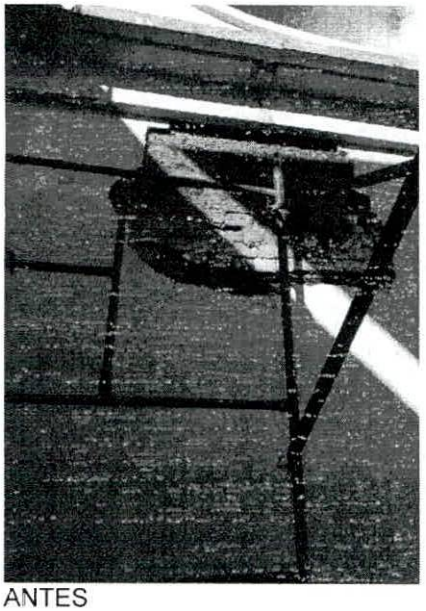
AHORA



AHORA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

PATIO DE AERONAVES



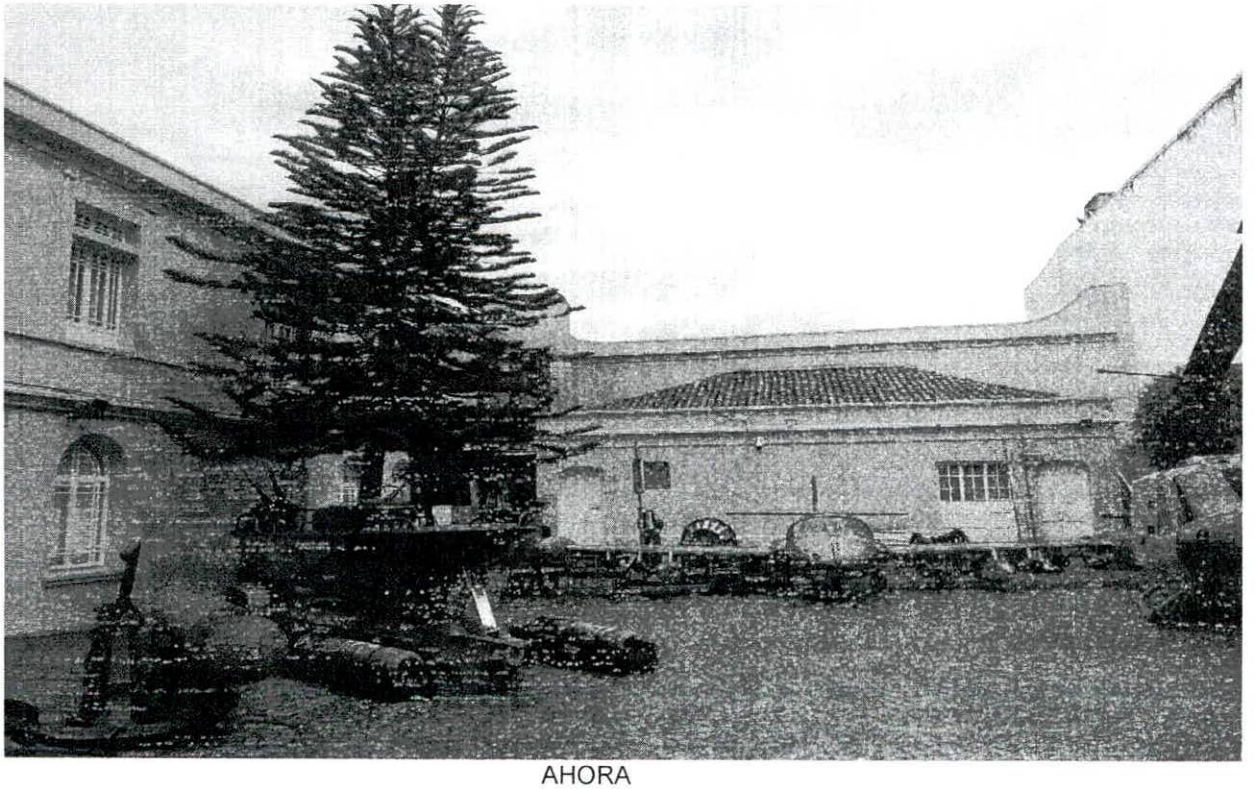
ANTES



ANTES



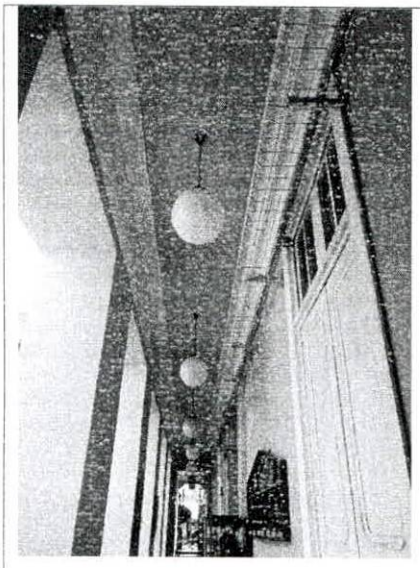
ANTES



AHORA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

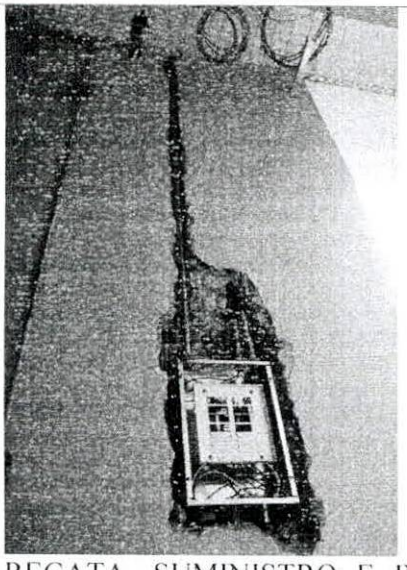
OBRAS Y ACTIVIDADES ELECTRICAS



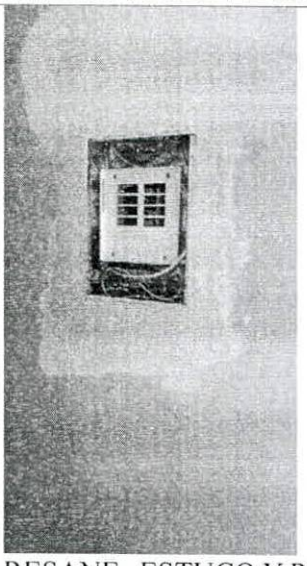
BANDEJA PORTA CABLE



TENDIDO DE CABLEADO
ALIMENTACION TABLEROS ELECTRICOS



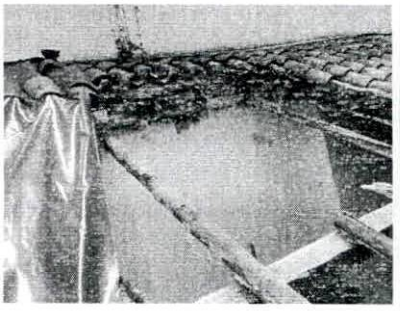
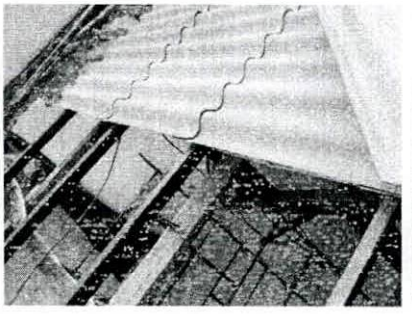
REGATA, SUMINISTRO E INSTALACION
TABLEROS ELECTRICOS

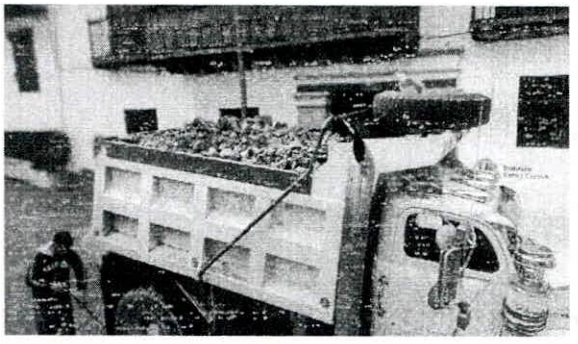


RESANE, ESTUCO Y PINTURA DE NUEVOS
TABLEROS ELECTRICOS

"Documento propedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ZONA CAPILLA




5. INFORMES DE SUPERVISIÓN

Informe No.	Fecha	Firmado por	% de ejecución presupuestal
1	21 de octubre de 2022	CT. Diego Barreto Pórtela	0%
2	03 de noviembre de 2022	CT. Diego Barreto Pórtela	25%
3	11 de noviembre de 2022	CT. Diego Barreto Pórtela	50%
4	01 de diciembre de 2022	CT. Diego Barreto Pórtela	25%
		TOTAL	100%

6. ACTAS DE RECIBO

Mediante el acta de recibo a satisfacción que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro del plazo establecido en el contrato, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, los bienes y/o servicios, así:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

MES: OCTUBRE

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
N/A	N/A	N/A	N/A

MES: NOVIEMBRE

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
S93	01-11-2022	01	03-11-2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DECAPADO PIE DE MUROS, CON PROTECCIÓN DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, RETIRADO CON ESPÁTULA Y LIJA DE PINTURA DESPRENDIDA. (CONSERVACIÓN FACHADA)	M2	40,00	38.279,00	1.531.160,00
2	REPARACIÓN E INSTALACIÓN MOSQUITEROS (MALLAS U ANGEOS DE 1.5 M POR .70 M CON MARCO PARA EVITAR INGRESO DE PALOMAS EN FACHADA) PREVENIR DETERIORO	UND	11	60.103,00	661.133,00
3	LIMPIEZA GENERAL DE FACHADA CON LAVADO DE HIDROLAVADORA 750 PSI MAXIMO CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO	M2	366,00	22.582,00	8.265.012,00
4	SUMINISTRO Y RESANE DE MUROS CON ESTUCO PLASTICO PARA INTERPERIE (PATIO AERONAVES)	M2	281,00	10.161,00	2.855.241,00
5	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO (PATIO INTERNO)	M2	1.083,26	18.107,00	19.614.589,00
6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR TIPO 1 DE ACUERDO CON COLORES EXISTENTES 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	1.245,20	21.174,00	26.365.865,00
7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA LAS DE REJAS A 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	154,00	29.250,00	4.504.500,00
8	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL, Y JABON NEUTRO PARA LA SALA DE LA INDEPENDENCIA.	M2	140,00	17.623,00	2.467.220,00
9	RESANE DE ZOCALOS PARA LOS PIE DE MUROS DE LA SALA DE INDEPENDENCIA	ML	80,00	10.161,00	812.880,00
10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO UNO 1 PARA INTERIORES COLOR BLANCO A 2 MANOS (SALA INDEPENDENCIA)	M2	284,12	18.583,00	5.279.781,00
SUBTOTAL					72.357.381,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	ADMINISTRACIÓN	18%	13.024.329,00
	IMPREVISTOS	4%	2.894.295,00
	UTILIDAD	4%	2.894.295,00
	IVA / UTILIDAD	19%	549.916,00
	TOTAL		91.720.216,00

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
S94	09-11-2022	02	11-11-2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INSPECCION Y DEFINICION DE AFECTACION DE CUBIERTA EN TRAMOS A INTERVENIR.	GLB	1	3.780.032,00	3.780.032,00
2	MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CIELO RASO	M2	42,00	38.831,00	1.630.902,00
2	MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CUBIERTA	M2	84,00	56.613,00	4.755.492,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA EN PERFIL METALICO CALIBRE 12 8X4 PARA SOPORTAR CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)	ML	42,00	107.711,00	4.523.862,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO PARA CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA).	M2	42,00	75.020,00	3.150.840,00
5	SUMINISTRO DE POLINES REDONDOS (3 pulgadas) POR 6M EN MADERA CEDRO BLANCO INMUNISADOS Y PINTADOS EN COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMOS	UND	24,00	161.324,00	3.871.776,00
6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERVINILO COLOR BLANCO TIPO 1 INTERIORES PARA CIELO RASO CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	42,00	17.543,00	736.806,00
7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO COLOR BLANCO TIPO 1 PARA MUROS INTERIOR DE CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	110,67	15.484,00	1.713.614,00
8	SUMINISTRO DE GUARDA ESCOBAS 1.5 CM DE ESPESOR EN MDF COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMO (TRAMO INTERVENIDO)	ML	24,00	29.758,00	714.192,00
9	LIMPIEZA (DECAPADO PINTURA) Y REPARACIÓN ANTE PECHOS (RESANE Y PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR) A DOS MANOS CONSERVACIÓN FACHADA	M2	30	27.310,00	819.300,00
10	DEMOLICIÓN CENEFAS Y CORNISAS EN MAL ESTADO	ML	80,00	2.903,00	232.240,00
11	DECAPADO PIE DE MUROS, CON PROTECCIÓN DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, RETIRADO CON ESPÁTULA Y LIJA DE PINTURA DESPRENDIDA. (CONSERVACIÓN FACHADA)	M2	205,97	38.279,00	7.884.326,00
12	RESTAURACION CENEFAS Y CORNISAS EN YESO (CONSERVACIÓN FACHADA)	ML	35,00	15.794,00	552.790,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

13	REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLÁSTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) EN DINTELES	ML	60,00	32.042,00	1.922.520,00
14	REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLÁSTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) PIE DE MURO FACHADA	ML	40,00	36.775,00	1.471.000,00
15	RESTAURACION A APLIQUES DE YESO LOCALIZADOS EN LA FACHADA	UND	12,00	84.545,00	1.014.540,00
16	LIMPIEZA GENERAL DE FACHADA CON LAVADO DE HIDROLAVADORA 750 PSI MAXIMO CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO	M2	426,00	22.582,00	9.619.932,00
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASOS EN MORTERO DE PAÑETE A BASE DE CEMENTO IMPERMEABILIZANTE Y LOS ACABADOS EN PINTURA BLANCA TIPO 1 PARA EXTERIORES	ML	70,00	45.242,00	3.166.940,00
18	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIORES COLOR TRIGO (FACHADA)	M2	792,00	15.774,00	12.493.008,00
19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA REJAS Y PUERTAS METÁLICAS (FACHADA)	M2	319	14.516,00	4.630.604,00
20	LIMPIEZA RESANE Y APLICACIÓN DE HIDROFUGO EN ESCALONES DE PIEDRA INGRESO AL MUSEO (CONSERVACIÓN)	ML	18,00	43.675,00	786.150,00
21	LIMPIEZA GENERAL AL CÓNDOR DE LA FACHADA CON PROTECCION DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, LAVADO MANUAL A LA PIEDRA ELAB CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, CON HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO.	GLB	1,00	493.553,00	493.553,00
22	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO. (PATIO AERONAVES)	M2	682,00	19.316,00	13.173.512,00
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA MUROS VINILO TIPO 1 EXTERIORES 2 MANOS (PATIO AERONAVES)	M2	682,00	23.473,00	16.008.586,00
24	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE COLOR CAOBA EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS METÁLICAS 2 MANOS (PATIO DE AERONAVES)	M2	60,00	24.895,00	1.493.700,00
25	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS MADERA 2 MANOS (PATIO AERONAVES)	M2	50,00	20.323,00	1.016.150,00
26	LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO (PATIO INTERNO)	M2	331,74	18.107,00	6.006.816,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

27	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR TIPO 1 DE ACUERDO CON COLORES EXISTENTES 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	169,80	21.174,00	3.595.345,00
28	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA LAS DE REJAS A 2 MANOS (PATIO INTERNO)	M2	100,00	29.250,00	2.925.000,00
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO UNO 1 PARA INTERIORES COLOR BLANCO A 2 MANOS (SALA INDEPENDENCIA)	M2	95,88	18.583,00	1.781.759,00
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA O DUCTO PORTA CABLES GALVANIZADO DE 2.40X30X10 CON MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 - PLATINAS DE EMPALME Y TORNILLERÍA - PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS - INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE	ML	160,00	48.388,00	7.742.080,00
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 + N1+T1 EN CABLE 7 HILOS NO.8 C	ML	2.893,72	11.613,00	33.604.724,00
	SUBTOTAL				156.825.225,00
	ADMINISTRACIÓN			18%	28.228.541,00
	IMPREVISTOS			4%	6.273.009,00
	UTILIDAD			4%	6.273.009,00
	IVA / UTILIDAD			19%	1.191.872,00
	TOTAL				198.791.656,00

MES: DICIEMBRE

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
S95	01-12-2022	03	01-12-2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO COLOR BLANCO TIPO 1 PARA MUROS INTERIOR DE CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)	M2	109,33	15.484,00	1.692.866,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

11	SUMINISTRO DE GUARDA ESCOBAS 1.5 CM DE ESPESOR EN MDF COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMO (TRAMO INTERVENIDO)	ML	51	29.758,00	1.517.658,00
15	RESTAURACION CENEFAS Y CORNISAS EN YESO (CONSERVACIÓN FACHADA)	ML	45	15.794,00	710.730,00
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS DE ILUMINACIÓN A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES, - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG, - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA	UND	160	87.684,00	14.029.440,00
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE NORMAL A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - TOMAS DOBLES - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES	UND	60	91.129,00	5.467.740,00
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE REGULADA A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNN/WAG - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES	UND	60	95.862,00	5.751.720,00
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN QUE VAN A LOS TABLEROS DE PISOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -TUBOS DE 1 ½ PULGADAS EMT -UNIONES 1 ½ PULGADAS EMT - TERMINALES 1 ½ PULGADAS EMT - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 - PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	ML	160	46.452,00	7.432.320,00
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN INTERNOS O PUNTOS DE CÁMARAS QUE SE REQUIERAN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR:-TUBOS DE 3/4 PULGADAS EMT-UNIONES 3/4 PULGADAS EMT- TERMINALES 3/4 PULGADAS EMT-RIEL CHANER-VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS-CHAZOS RI 3/8X1INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	ML	80	31.984,00	2.558.720,00
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE DOCE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN COMPLETOS. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -128 TACOS DE 1X20 AMPERIOS -64 TACOS DE 1X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS	UND	16	304.841,00	4.877.456,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.				
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE CUARENTA Y OCHO CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - 2 TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS GRADUABLE -12 BREKER DE 3X20 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X30 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	UND	2	532.263,00	1.064.526,00
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F 3 + N 1+T1 EN CABLE UN CERO THHN/THWN	ML	210	17.420,00	3.658.200,00
46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 +N1 + T1 EN CABLE 7 HILOS NO.6 THHNN/WAG	ML	220	14.516,00	3.193.520,00
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 + N1+T1 EN CABLE 7 HILOS NO.8 C	ML	306,28	11.613,00	3.556.876,00
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PUNTUALES VERTICALES LED HIGHBAY 100 W LUZ BLACA de 6000 a 12000 LUMENES100-240V	UND	80	116.130,00	9.290.400,00
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBRE PONER DE 24 W 6400K 85-265W LUZ BLANCA INCLUYE SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	50	127.501,00	6.375.050,00
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 20W LUZ FRÍA 1700 LÚMENES LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	50	134.517,00	6.725.850,00
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 100W L LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	20	154.840,00	3.096.800,00
SUBTOTAL					80.999.872,00
	ADMINISTRACIÓN			18%	14.579.976,96
	IMPREVISTOS			4%	3.239.994,88
	UTILIDAD			4%	3.239.994,88
	IVA / UTILIDAD			19%	615.599,03
	TOTAL				102.675.437,11

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y artículo 135 de

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

la Ley 1753 del 2015, durante la ejecución del contrato se da cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales y ARL, cuando a ello hubo lugar.

Relación de aportes a salud y pensiones, efectuados por el contratista:

ÍTEM	FECHA CERTIFICACIÓN	NUMERO DE PLANILLA DE PAGO	OBSERVACIONES	FIRMADA POR	NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL
1	31 de Octubre de 2022	59142494	El contratista certifica que la empresa SIINCO SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO	N/A
2	03 de noviembre de 2022	59284778 59142227 59140773	El contratista certifica que la empresa SIINCO SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO	N/A
3	09 de noviembre de 2022	59142227 59142494 59140773	El contratista certifica que la empresa SIINCO SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

			cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.		
4	2 de diciembre de 2022	59840276 59790928 59790954	El contratista certifica que la empresa SIINCO SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO	N/A

7.1 RELACION DEL PERSONAL OFERTADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

No.	CARGO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA RELACIONADA	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA
1	DIRECTOR DE OBRA	Arquitecto o Ingeniero civil	Arquitecto o Ingeniero Civil	1	Diez (10) años	Certificar experiencia en 3 proyectos que involucren intervención de obras civiles en edificaciones patrimonio cultural	Laura Johanna Cricien Panesso	52409864
2	RESIDENTE DE OBRA	Arquitecto o Ingeniero civil	Profesional ingeniero civil y/o, arquitecto	1	cinco (5) años	Certificar experiencia en 2 proyectos de intervención de mantenimiento obras civiles en edificaciones que sean patrimonio cultural.	José Luis Ramirez Rodriguez	80757035
3	RESIDENTE DE SISO	Profesional y/o Ingeniero y/o técnico y/o tecnólogo en salud ocupacional -SST	Profesional o técnico o tecnólogo en salud ocupacional - SST con licencia vigente. Profesional universitario con postgrado en área de salud ocupacional – SST con licencia vigente	1	cinco (5) años	Certificar experiencia como residente siso de tres (3) proyectos, de los cuales mínimo uno (1) deben ser relacionados con el de infraestructura de edificaciones de patrimonio cultural	William Eduardo segura Garcia	1.031.122.774

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

No.	CARGO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA RELACIONADA	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA
			Debe contar con el curso de 50 horas en SG-SST vigente o el actualizado en 20 horas del SG-SST					
4	INGENIERO ELECTRICISTA	Ingeniero electricista	ingeniero electricista con Curso de alturas actualizado	1	Cuatro (04) años	Experiencia de cuatro años con la siguiente documentación: certificación laboral mínimo tres años de experiencia Tarjeta profesional como ingeniero electricista	Mario Rojas	1023886911
5	MAESTRO DE OBRA CIVIL	MAESTRO DE OBRA CON TARJETA PROFESIONAL, EXPEDIDA POR EL ENTE COMPETITIVO	MAESTRO DE OBRA	1	Experiencia profesional de mínimo cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia especifica de al menos dos (2) años de remodelación, y/o adecuación y/o mantenimiento	Humberto Lopez Cuervo	17387966

DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

El Contratista junto con su oferta allegó los siguientes soportes:

- Hojas de vida.
- Fotocopia de diplomas o actas de grado de sus estudios profesionales y de posgrados.
- Certificados laborales y/o copia de contratos en los que se evidencie
  Objeto del contrato
  Funciones realizadas
  Tiempo durante el cual realizó la ejecución de dichos proyectos.

Nota: El personal presentado tanto de mano de obra calificada como todo el personal que intervenga en la ejecución del proyecto, deberá entregar certificado de trabajo en alturas vigente dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato

8. ASPECTOS FINANCIEROS

Nota: Dando cumplimiento a la POLÍTICA CONTABLE No. 17 BIENES INMUEBLES del MDN la cual tiene como objetivo: Establecer para el Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional, los criterios normativos para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionados con las Propiedades, planta y equipo – bienes inmuebles de acuerdo con los lineamientos básicos y generales emitidos por la Contaduría General de la Nación, numeral 4 adiciones, mejoras y mantenimiento de acuerdo al objeto y asesoría prestada por el contratista prestadores del servicio me permito informar que dicho servicio corresponde a un mantenimiento del bien inmueble con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo y NO incurre en un mayor valor del activo fijo.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

8.1 VALOR TOTAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$393.187.309,11

8.2 TRAMITE DE FACTURAS

Las facturas tramitadas se detallan a continuación:

Factura No.	Fecha	Valor
S93	01-11-2022	$ 91.720.216,00
S94	09-11-2022	$ 198.791.656,00
S95	01-12-2022	$ 102.675.437,11
		$
TOTAL FACTURAS		$ 393.187.309,11
SALDO POR EJECUTAR		$
VALOR DE REINTEGRO		$,11
TOTAL		$ 393.187.309,11

NOTA: Se solicita reintegro del ,11 por ajuste de decimales.

9. ANEXOS:

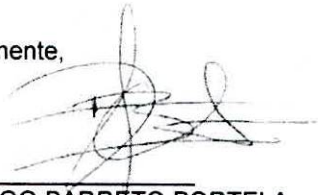
ANEXO	No. FOLIO
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	En 03 folios
PLANILLAS DE PAGO DE LOS APORTES DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA NATURAL	En 04 folios
FORMATO PARA ASIGNACIÓN DE VIDA ÚTIL	N/A
BORRADOR ACTA DE LIQUIDACIÓN (SE ANEXA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL)	N/A
BITACORA	En 05 Folios
INFORME SST No 2	En 19 Folios
INFORME AMBIENTAL	En 14 Folios
CRONOGRAMA	En 03 Folios
SE ADJUNTA FACTURA	En 01 Folio
SE ADJUNTA EL ANEXO DE ACLARACION DE FACTURA	En 03 Folio
SE ADJUNTA CERTIFICACION DECRETO 1072	En 01 Folio
SE ADJUNTA INFORME MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA CONTRAINCENDIOS	En 06 Folios
SE ADJUNTA DISTRIBUCION CUADRILLAS DE PERSONAL	En 01 Folio

10. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	100%

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Atentamente,



CT DIEGO BARRETO PORTELA
C.C. No. 93.089.869
Cargo que ocupa: Director Dirección Área y lugares de memoria del Comando General

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

14:00 Se procede a cubrir cubierta con plastico
14:40 Se presentan lluvias

9 Nov-22 9- Noviembre - 2022.
Se realiza recorrido inicio de obras, personal trabajando en Capilla, escaleras de acceso al museo, fachada cra 9.

2:00 Llega material de bandeja portacable para trabajos de actividades electricas.

10- Noviembre - 2022
7:00 Se inician trabajos en actividades electricas con bandeja portacable.

José Luis Ramirez.
Ing. Residente.

El area de la cubierta intervenida en la capilla, presenta mayor area; un total de 61,8 m².

11:00 Se continuan actividades de pintura y descapote de pintura fachada externa, de igual manera se continuan con resanes en patio acoraval
16:00 Se terminan actividades sin ninguna Novedad

11- Noviembre
7:00 Se inician actividades con 4 personal por parte personal Elfren y con 5 personal personal Erik
8:00 Se realiza primer viaje para retirar escombros
8:30 Se continuan actividades de montaje canastilla electrica
12:00 Se continuan actividades de resane y pintura fachada
15:00 por actividades en el museo se terminan actividades
Se deja ordenada y aseado lugar de actividades

12 - Noviembre

7:30 Se inician actividades con 4 personas personal Elfren y 4 personas personal Stik

9:00 Se continuan actividades de pintura y resane en fachada exterior, de igual manera se deja aseado y ordenado lugar de la capilla

11:00 Se pintan polines para su posterior instalacion techo capilla

14:00 Se dejan ordenadas y organizadas areas intervenidas

14- Noviembre

8:00 Se continuan actividades de resane y pintura fachada

12:00 Se continuan actividades en zona de la capilla, se pintan polines y se instala una parte de teja

15 - Noviembre

7:30 Se inician actividades con 4 personas personal Elfren y 4 personas personal Stik

9:00 Se continua instalacion teja eternit, capilla

12:00 Se continuan pintura fachada externa, de igual manera se pintan rejas color caoba parte fachada.

16- Noviembre - 2022

Se revisa zona estructura capilla. Trabajos adelantados en pintura fachada cra 5

12:00 Se continuan actividades en la capilla y fachada exterior se termina de pintar rejas puerta principal ingreso museo

14:30 Se presentan leves lluvias

15:00 Se termina instalacion polines zona capilla

16:30 Se dejan areas y zonas intervenidas ordenadas y aseadas.

17 Noviembre 2022
Se adelantan trabajos en capilla, fachada externa carrera 5.
En la zona de patio interno se presenta desprendimiento, debido al deterioro de las canales de recolección de aguas lluvias.
Se recomienda, limpieza, sondeo, reparación e impermeabilización de canales y bajantes.

18-Noviembre-2022:
Llega material eléctrico a las instalaciones del museo para iniciar trabajos de cableado de tableros.

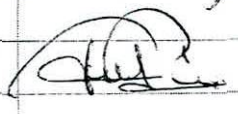
21-Noviembre-2022:
Se coordinan trabajos de electricidad y pintura en patio de aeronaves.

Se informa que la camara de seguridad debe ser ajustada por personal con conocimiento, nuestro personal no tiene que ver con esta especialidad. El día de hoy amaneció la camara giratoria desprendida ubicada en el patio de aeronaves.

22-Noviembre-2022
Continuan trabajos electricos y pintura patio aeronaves.

24- Noviembre - 2022

Llega material teja de barro al museo.
Se trabaja en desmonte tablero 42 circuitos.



25- Noviembre 2022

9.00 Se continua pintura en patio aeronaves ~~reg~~ en muros ingreso cocina, se inicia con la instalacion de Teja de Barro "Española" en abierta ~~de~~ de la capilla
12:00 Se continua con instalacion cableado electrico primer piso
14:00 Se presentan fuertes lluvias
16:40 Se terminan actividades sin ninguna novedad

26- Noviembre 2022

7.30 Se inician actividades con 2 personas personal Elfren, 2 personas personal Mario, 3 personas personal Erik
9.00 Se continua con instalacion teja de Barro techo capilla
Se continua con instalacion cableado y pintura muros y ventanas en madera patio aeronaves.
12.00 Se instala tablero electrico sala ejercito
15.00 Se terminan actividades se deja ordenado y organizados areas intervenidas

28- Noviembre 2022

7.30 Se inician actividades con 2 personas personal Elfren, 2 personas personal Mario y 2 personas personal Erik
10.00 Se continua con instalacion teja de Barro techo capilla
Se continua con regatas para red de cableado electrico
12.00 Se deja pintada puerta acceso patio aeronaves - Patio principal se continuan pintando ventanas en madera

14:00 Se presentan lluvias
16:30 Se continua con instalacion de caja electrica segundo piso, se dejan areas aseadas y organizadas

29 - Noviembre - 2022

7:30 Se inician actividades con 2 personal personal Feliz, 3 personal personal Elfren y 2 personal personal Mario
10:00 se continua con tejado fachada capilla, instalacion cajas electricas y cableado
12:00 Se continuan con pintura madera ventanas fachada patio delantero
13:30 Se presentan fuertes lluvias
14:00 por autorizacion del Capitan Barrera se lleva impresora al tecnico para revision de la misma y dar un dictamen del daño.
16:30 Se dejan areas intervenidas aseadas y organizadas.

30 - Noviembre - 2022

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
MUSEO MILITAR LA CANDELARIA

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 2

CONTRATO No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022

MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES

CONTRATISTA:

SIINCO SAS

DICIEMBRE
2022

Número de revisión		**Versión Original**
Elaborado por: SIINCO SAS		
Responsable por elaboración contratista parte SST	**Nombre**	**William Eduardo Segura García**
	Firma	

TABLA DE CONTENIDO

1 OBJETIVO 4

2 INTRODUCCIÓN 5

3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS 6

4 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6

4.1 Medicina preventiva y del trabajo 6

4.2 Higiene industrial 6

4.3 Seguridad industrial 7

4.3.1 Charlas de seguridad 7

4.3.2 Indicadores de Gestión 8

4.4 Plan de emergencia 10

5 CONCLUSIONES 11

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO 12

1 OBJETIVO

Presentar la gestión de Seguridad y salud en el trabajo con el fin de controlar los riesgos que se presentan en el desarrollo del proceso constructivo, desarrollando las actividades necesarias para el control de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

2 INTRODUCCIÓN

El presente informe de Seguridad y salud en el trabajo se realiza para el Contrato de obra No. 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 *"Mantenimiento y adecuación de la planta física del edificio del museo militar la candelaria ministerio de defensa – comando general, del museo de las fuerzas militares"* entre la **Escuela Superior de Guerra y SIINCO SAS.**

Este informe corresponde al segundo corte del proyecto presentado en el periodo 10/11/2022 al 02/12/2022, describe las actividades establecidas en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, el cual se estableció para el desarrollo del contrato, las cuales se desarrollaron en el marco de la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, garantizando el cumplimiento de todos los lineamientos establecidos en el sistema de contratación de obras y la legislación vigente aplicable al mismo.

3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se relacionan las actividades realizadas del Sistema de seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al primer informe de la etapa del contrato, para el proyecto en referencia.

Se realizaron actividades de:

- ✓ Inspección de cubierta
- ✓ Desmonte de cielo raso
- ✓ Instalación de estructura en perfil metálico
- ✓ Instalación de cubierta en teja de fibrocemento
- ✓ Instalación de polines redondos en madera para soporte de cubierta
- ✓ Pañete con mortero de zonas donde la superficie se había levantado
- ✓ Pintura color trigo zona fachadas
- ✓ Pintura color caoba para rejas y puertas
- ✓ Instalación bandeja porta cable

4 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Teniendo en cuenta las actividades de obra desarrollas se tomaron las siguientes medidas de seguridad:

- ✓ Entrega de dotación y elementos de protección personal al personal nuevo, de igual manera se realizó reposición de los EPP deteriorados por uso, tales como guantes, tapabocas, gafas, etc.
- ✓ Permisos de trabajo seguro en alturas y correspondientes condiciones de seguridad.
- ✓ Charlas de en temas de seguridad.
- ✓ Afiliación del 100% del personal al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI, que se compone de ARL, EPS, AFP.

4.1 Medicina preventiva y del trabajo

Las actividades de medicina preventiva se realizan con el fin de garantizar que el trabajador desarrolle sus tareas bajo condiciones óptimas en seguridad y salud en el trabajo, para lo cual se realizó:

- ✓ Se realizaron inducciones al personal que tuvo ingreso en el periodo

4.2 Higiene industrial

Con el fin de asegurar la Higiene de los proyectos la Empresa SIINCO SAS vela por que las condiciones básicas de los trabajadores estén atendidas durante la ejecución del proyecto para lo cual se tiene:

- ✓ Dentro de las instalaciones del museo se cuenta con el servicio de baños fijos para uso del personal operativo de la obra. Estas baterías son las pertenecientes a la Entidad, los cuales cuentan con un sanitario, un lavamanos, y un espacio apropiado y privado para su uso correspondiente.
- ✓ Los trabajadores cuentan con los elementos de protección individual acorde a la labor desarrollada y al profesiograma de la empresa, en las capacitaciones se les refuerza el porte obligatorio de estos.
- ✓ Se realizan todos los días jornadas de orden y aseo. Ver registro fotográfico.

4.3 Seguridad industrial

Durante la ejecución del proyecto no se han presentado ningún accidente de trabajo teniendo como índice de accidentalidad de 0. De igual forma a la fecha no se ha reportado algún incidente de trabajo.

De igual forma en las inducciones realizadas al personal se les socializo cual es el protocolo que se debe seguir en caso de accidentalidad en el proyecto.

Se socializa con los trabajadores las fichas de seguridad de los productos químicos usados, con el fin de que conozcan los riegos que estos presentan además de poder identificar el grado de peligro y a los riesgos que se pueden exponer en el momento de usarlos.

Se realizaron inspecciones a los equipos eléctricos usados en obra, encontrando que los mismos se encuentran en buen estado, aptos para su uso.

4.3.1 Charlas de seguridad

Durante el periodo se realizaron las siguientes charlas:

Nº	Fecha	Tema
1	22/11/2022	Riesgo quimico
2	15/11/2022	Manejo de residuos solidos
3	09/11/2022	Orden y aseo

4.3.2 Indicadores de Gestión

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMULACIÓN	PERIODICIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	AÑO
Número de trabajadores.		Ninguna	Mensual	8	10	10
Número de días cargados en el mes.		Ninguna	Mensual	0	0	0
N° de Incidentes		Ninguna	Mensual	0	0	0
N° de Accidentes		Ninguna	Mensual	0	0	0
N° de días de incapacidad por AT		Ninguna	Mensual	0	0	0
N° de Accidentes de Mortales		Ninguna	Mensual	0	0	0
Tasa de accidentalidad		N° AT / N° promedio de trabajadores	Mensual	0	0	0
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes.	(N° total de AT en el mes / N° trabajadores en el mes) x 100	Mensual	0	0	0
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes.	(N° días de incapacidad por AT en el mes + N° de días cargados en el mes / N° de trabajadores en el mes) x 100	Mensual	0	0	0
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(N° de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de	Anual	-	-	0

		accidentes de trabajo que se presentaron en el año) x 100				

4.4 Plan de emergencia

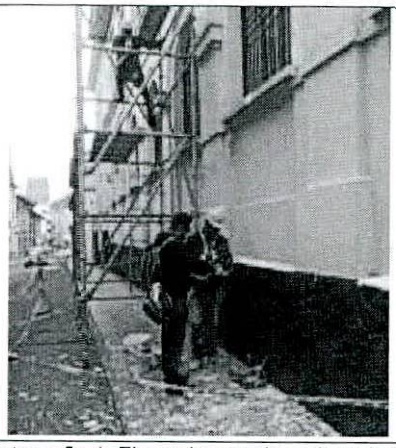
En el proyecto se cuenta con elementos como la camilla rígida, extintor multipropósito de 10 libras y botiquín de primeros auxilios tipo A, igualmente cuenta con la señalización de las áreas para identificar las rutas de evacuación.

5 CONCLUSIONES

Se implementaron de manera adecuada todas las medidas de seguridad y salud en el trabajo, obteniendo como resultados cero accidentes de trabajo y casos de enfermedad laboral.

Se destaca los controles establecidos para las actividades que involucraban trabajo en alturas implementando todas las medidas establecidas: permisos de trabajo controles administrativos, delimitación y señalización de áreas, entre otros.

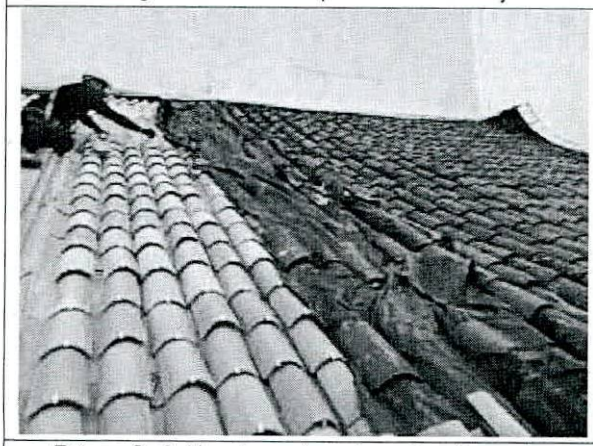
6 REGISTRO FOTOGRÁFICO



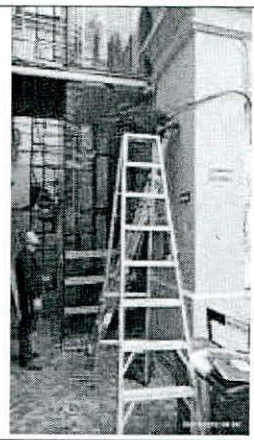
Fotografia 1: Firma de permisos de trabajo



Fotografia 2: Delimitación de la zona de peligro



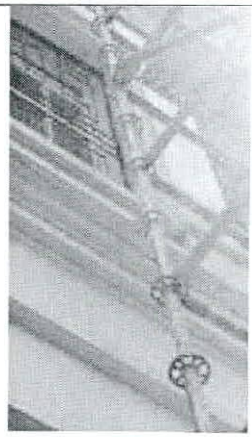
Fotografia 3: Uso de equipos de protección contra caidas.



Fotografia 4: Uso adecuado de escaleras con acompañante.



Fotografia 5:Uso de EPP



Fotografia 6: Andamios certificados

ANEXO1 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-02, 12:19:07 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 59790928

Periodo Cotización: diciembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 02/12/2022

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SIINCO SAS	**Nombre Sucursal**	INDEPENDIENTES	**Código Sucursal**	007
Documento	NI900264026	**Dirección**	CL 79A #69 T - 36 BARRIO BONANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3003826		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	VILLAMIL FERRUCCIO JOHANNA ANDREA	**Identificación**	CC 52787631		
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA		

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
1031122774	WILLIAM EDUARDO SEGURA GARCIA	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.600
79757144	EDGAR RODRIGO ROZO GONZALEZ	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 139.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-02, 12:19:04 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59840276

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 02/12/2022

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SIINCO SAS	**Nombre Sucursal**	ADMINISTRATIVO	**Código Sucursal**	017
Documento	NI900264026	**Dirección**	CL 79A #69 T - 36 BARRIO BONANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3003826		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	VILLAMIL FERRUCCIO JOHANNA ANDREA	**Identificación**	CC 52787631		
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA		

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
1007931825	NICOLAS GUTIERREZ RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.300
1015483410	PAULA ALEJANDRA RAMIREZ VILLAMIL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.300
1024481256	MARLY YINETH SIERRA PEÑA	01	00												X					0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	0,000	$ 1.000.000	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000
1032366367	ANDREA FERNANDA GARZON GUTIERREZ	01	00	X																0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 426.667	$ 68.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 426.667	$ 17.100	6,960	$ 426.667	$ 29.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 426.667	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.200
1057587149	LUIS CARLOS VELANDIA MESA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.000	$ 248.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.550.000	$ 62.000	0,522	$ 1.550.000	$ 8.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.550.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380.100
52409864	LAURA JOHANNA CRICIEN PANESSO	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 543.334	$ 87.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 543.334	$ 21.800	0,000	$ 543.334	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 543.334	$ 21.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.600
52409864	LAURA JOHANNA CRICIEN PANESSO	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 2.716.667	$ 434.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.716.667	$ 108.700	6,960	$ 2.716.667	$ 189.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.716.667	$ 108.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 841.200
52787631	JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.550.000	$ 248.000	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.550.000	$ 62.000	0,522	$ 1.550.000	$ 8.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.550.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380.100
80757035	JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.600
80695683	EDWIN VARGAS ARIZA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 400.000	$ 64.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 400.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.900
93393844	CARLOS MARIO RAMIREZ RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.600.000	$ 64.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 12.986.668	$ 12.986.668	$ 12.986.668	$ 12.986.668	$ 2.078.000	$ 519.600	$ 365.500	$ 519.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.482.700	$ 0	$ 3.482.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-02, 12:18:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59790954

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 02/12/2022

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SIINCO SAS	**Nombre Sucursal**	CONTRATO MUSEO FFMM	**Código Sucursal**	012
Documento	NI900264026	**Dirección**	CL 79A #69 T - 36 BARRIO BONANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3003826		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	VILLAMIL FERRUCCIO JOHANNA ANDREA	**Identificación**	CC 52787631		
Total Afiliados	23	**ARP**	ARL SURA		

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
1002058462	JOSE MIGUEL JIMENEZ ACEVEDO	01	00	X	X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 133.334	$ 5.400	6,960	$ 133.334	$ 9.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 133.334	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.500
1005996846	JOHN FREDY MATOMA NARVAEZ	01	00	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 933.334	$ 149.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 933.334	$ 37.400	6,960	$ 933.334	$ 65.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.200
1019099242	DUBERNEY RAMOS MONTEALEGRE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1019110701	ELFREN LOPEZ ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1023009656	OBERTO LENES CHIQUILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1023880911	MARIO ROJAS COTACIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1023932896	DANIEL ARMANDO GARCIA BARTOLO	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 633.334	$ 101.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
1024460411	CRISTIAN DANIEL ACEVEDO ACEVEDO	01	00	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 933.334	$ 149.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 933.334	$ 37.400	6,960	$ 933.334	$ 65.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.200
1033690851	HECTOR ARNULFO NOVOA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1033779838	DIANA JULIETH MENDOZA CARO	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
1052216886	ISMAILER GARCIA GONSALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1067092101	ANDRES FELIPE BLANCO SIERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1073689625	WILIAM ESTIK RODRIGUEZ BERNAL	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
1085102587	DUMAR SAID GALAN CAMPO	01	00	X																0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 933.334	$ 149.400	(EPS010) EPS SURA	$ 933.334	$ 37.400	6,960	$ 933.334	$ 65.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.200
10954045	GERMAN DARIO BLANCO SIERRA	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 400.000	$ 64.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 400.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.900
17387966	HUMBERTO LOPEZ CUERVO	01	00	X																0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 900.000	$ 144.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 900.000	$ 36.000	6,960	$ 900.000	$ 62.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.700
17977204	FELIX MARCELINO MARTINEZ CORRALES	01	00	X	X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 133.334	$ 5.400	6,960	$ 133.334	$ 9.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 133.334	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.500
19587412	JESUS ANTONIO ALTAHONA FERRER	01	00	X																0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 700.000	$ 112.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 700.000	$ 28.000	6,960	$ 700.000	$ 48.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
3091202	JOSE MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ	01	00	X																0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 633.334	$ 101.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de Imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 02/12/2022 | Empresa NI900264026 SERVICIOS DE INGENIERIA Y | Planilla Nro: 59790954 | Periodo Cotización: noviembre de 2022 | Periodo Servicio: diciembre de 2022

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
7321235	YADIR ALEXANDER SOSA ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
80152422	JUAN PABLO CASTELLON JIMENEZ	01	00	X																0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 800.000	$ 128.000	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 800.000	$ 32.000	6,960	$ 800.000	$ 55.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.700
83163288	CARLOS ERNESTO MANRIQUE ROJAS	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 633.334	$ 101.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
98615795	ELFREN LOPEZ CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 17.800.006	$ 17.800.006	$ 17.800.006	$ 17.800.006	$ 2.848.600	$ 712.600	$ 1.239.400	$ 712.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.513.200	$ 0	$ 5.513.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO 2 – ENTREGA DE EPP´S

SIINCO	ENTREGA DE DOTACION Y/O E.P.P	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-009
		Versión	1
		Fecha	14/03/2017

Nombre del Trabajador: Carlos Ernesto Manrique Cedula: 83163288

Cargo: Oficial

Frente de Trabajo/Obra: Museo Militar

DESCRIPCIÓN DEL E.P.P.	FECHA ENTREGA	FIRMA
Pantalon	18-11-2022	
Camibuso	18-11-2022	
Botas	18-11-2022	
Guantes	18-11-2022	
Gafas	18-11-2022	
Tapaoidos	18-11-2022	

OBSERVACIONES:

SIINCO...	ENTREGA DE DOTACION Y/O E.P.P	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-009
		Versión	1
		Fecha	14/03/2017

Nombre del Trabajador: Geiman Blanco Sierra Cedula: 10 954045

Cargo: Oficial

Frente de Trabajo/Obra: Museo Militar

DESCRIPCIÓN DEL E.P.P.	FECHA ENTREGA	FIRMA
Camisa	19-11-2022	
Pantalon	19-11-2022	
Tapabocas	19-11-2022	
Guantes	19-11-2022	
Casco	19-11-2022	

OBSERVACIONES:

SIINCO	ENTREGA DE DOTACION Y/O E.P.P	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-009
		Versión	1
		Fecha	14/03/2017

Nombre del Trabajador: Jesus Antonio Altahona Cedula: 19587412

Cargo: Ayudante

Frente de Trabajo/Obra: Museo Militar

DESCRIPCIÓN DEL E.P.P.	FECHA ENTREGA	FIRMA
Pantalon	10-11-2022	
Camibuso	" "	
Botas	" "	
Guantes	" "	
Gafas	" "	
Tabaoldos	" "	
Tapaboca	" "	

OBSERVACIONES:

SIINCO	ENTREGA DE DOTACION Y/O E.P.P	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-009
		Versión	1
		Fecha	14/03/2017

Nombre del Trabajador: William Estik Rodriguez Cédula: 1073 689675

Cargo: Contratista - Oficial

Frente de Trabajo/Obra: Musco

DESCRIPCIÓN DEL E.P.P.	FECHA ENTREGA	FIRMA
Pantalon	10-11-2022	
Camibuso	10-11-2022	
Botas	10-11-2022	
Guantes	10-11-2022	
Gafas	10-11-2022	

OBSERVACIONES:

ANEXO 3 CHARLAS DE SEGURIDAD

SIINCO S.A.S. Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción	ASISTENCIA A CAPACITACION	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-003
		Version	1
		Fecha	23/03/2017

TEMA: Riesgo Quimico

CAPACITADOR: William Segura

FECHA: 22-11-22 **CIUDAD:** Bogotá **HORA:** Inicio 9:30 Fin 10:00

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
Mario Rojas	Electrico	1023886911	Mario Rojas
German blanco	electrico	1094940415	
Elfren lopez Arias	Ayudante	1.019.110.701	
Elfren lopez Cordenas	Sub-Contratista	98.605.795	
Joan Castellón	Oficial	80152422	JOANCastellon
Brayan Rincón	Ayudante	1004465878	Rincón
Jesus Altohonat	ayudante	79587412	
Daniel Armando Garcia	ayudante	1023952896	
Dubercy Pamol	Supervisor	1019099242	
Wiliam Rodriguez	Contratista	1073689625	

OBSERVACIONES:

SIINCO S.A.S. Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción	ASISTENCIA A CAPACITACION	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-003
		Version	1
		Fecha	23/03/2017

TEMA: Manejo de residuos solidos

CAPACITADOR: William Segura

FECHA: 15-11-2022 **CIUDAD:** Bogotá **HORA:** Inicio 10:00 Fin 10:40

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
Mario Rojas	Electrico	1023886911	Mario Rojas
German blanco	electrico	1095404S	
Elfren lopez Alvarez	Ayudante	1.019.110.701	
Elfren lopez Cardenas	Sub-Contratista	98.615.795	
Juan Castellon	Oficial	8015241122	JUAN CASTELLON
Manuel Garcia	ayudante	1023932896	
Jesus Alvarez	ayudante	79587412	
Johnny Ramos	Ayudante	1019019842	
William Rodriguez	Contratista	1073689625	

OBSERVACIONES:

SIINCO SAS Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción	ASISTENCIA A CAPACITACION	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-003
		Version	1
		Fecha	23/03/2017

TEMA: Orden y aseo / Riesgo biomecanico

CAPACITADOR: William Segura

FECHA: 09-11/2022 **CIUDAD:** Bogotá **HORA:** Inicio 10:00 Fin 10:30

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
Elfren Lopez Alvarez	Ayudante	1.019.110.701	
Elfren Lopez Cardenas	Sub-Contrato	98.675.795	
Ismailer Correa			
Damar Campo	Oficial	1.085.102587	
Juan Pablo Alex Sosa	Fachadas	7321235	
Oberto Ienes	OFICIAL	1023009856	Oberto
Dubeney Ramos	Inspector	1067092102	

OBSERVACIONES:

ANEXO 4 PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

Fecha 08-11-2022
12-11-2022

No.	NOMBRE TRABAJADORES	CEDULA	CARGO	CERT. TSA	FIRMA
1	Elfren Lopez Alvarez	1-019 110 [illegible]	Ay dante		
2	Elfren Lopez Cardenas	98.615.7[illegible]	Sub-contratista		
3	Ismaler Garcia	10522 16866	Oficial		
4	Dumar Golón	1085102584	Oficial		
5	Juan pablo				

Con la firma del presente permiso el trabajador afirma estar en optimas condiciones para realizar el trabajo

TIPO DE TRABAJO

Resane y Pintura de fachada

ALTURA APROXIMADA DE LA ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA TERMINACION
± 13 m	7:30	17:30

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Arnes, linea de vida, linea de descenso, eslinga, freno, silla, andamios, taladro, rodillo

DESCRIPCION DE LA TAREA:

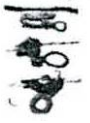
Resane de superficie y pintura de fachada del museo en el costado occidental, actividad realizada mediante trabajo en suspencion y andamio estructural

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

ITEM	SI	NO	ITEM	SI	NO
Se realizo analisis de trabajo seguro (ATS)	X		Si va a utilizar sustancias quimicas, cuenta con los controles para su manipulación.	X	
El personal cuenta con los elementos de proteccion personal para la tarea	X		Hay presencia de redes electricas, y se han tomado los controles necesarios.	X	
El sitio donde se ejecutara el trabajo esta aislado y señalizado	X		Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	X	
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	X		Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	X	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR

TIPO						
						
X	X	X	X			
CASCO	GUANTES	BOTAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	OTRO

E.P.C.C.						
						
X	X	X	X	X	X	
ARNES	ESLINGA ABSORBEDOR	ESLINGA POSICION	CUERDA	FRENO	SILLA	OTRO

SISTEMA DE ACCESO


X




Silla

OTRO

Dubeiny Ramos	William Segura
NOMBRE Y FIRMA DEL EJECUTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL EMISOR
No. DE CEDULA: 1019099246	No. DE CEDULA: 1031122774

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

Fecha: 14-11-2022
14-11-2022

No.	NOMBRE TRABAJADORES	CEDULA	CARGO	CERT. TSA	FIRMA
1	Urhan Rodriguez Bosmd	1073664960	Contratis		
2					
3					
4					
5					

Con la firma del presente permiso el trabajador afirma estar en optimas condiciones para realizar el trabajo

TIPO DE TRABAJO

Remodelacion de cubierta con andamio estructural

ALTURA APROXIMADA DE LA ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA TERMINACION
± 7.5	7:30	17:30

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Andamio estructural, arnes, linea de vida, eslinga de posicionamiento, herramienta manual, malla, balde,

DESCRIPCION DE LA TAREA:

Desmantelamiento de la cubierta existente y montaje de estructura en el sector nororiental de la cancha, acceso a traves de andamio estructural y posicionamiento con linea de vida y eslinga

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

ITEM	SI	NO	ITEM	SI	NO
Se realizo analisis de trabajo seguro (ATS)	X		Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.		√
El personal cuenta con los elementos de proteccion personal para la tarea	√		Hay presencia de redes electricas, y se han tomado los controles necesarios.		√
El sitio donde se ejecutara el trabajo esta aislado y señalizado	√		Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	√	
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	√		Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	X	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR

TIPO						
						
CASCO	GUANTES	BOTAS	GAFAS	TAPAOIDOS	OTRO	OTRO

E.P.C.C.						
						
ARNES	ESLINGA ABSORBEDOR	ESLINGA POSICION	CUERDA	FRENO	SILLA	OTRO

SISTEMA DE ACCESO







OTRO

Dubeney Ramol NOMBRE Y FIRMA DEL EJECUTOR	William Segura NOMBRE Y FIRMA DEL EMISOR
No. DE CEDULA: 1019092441	No. DE CEDULA: 1031122774

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

Fecha: 28-11-2022
02-12-2022

No.	NOMBRE TRABAJADORES	CEDULA	CARGO	CERT. TSA	FIRMA
1	William Rodriguez Beraal	1023697622	contra		
2					
3					
4					
5					

Con la firma del presente permiso el trabajador afirma estar en optimas condiciones para realizar el trabajo

TIPO DE TRABAJO

Remodelacion de cubierta con andamio estructural

ALTURA APROXIMADA DE LA ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA TERMINACION
± 7.5	7:30	17:30

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Andamio estructural, arnes, linea de vida, eslinga de posicionamiento, herramienta manual, manila, valde, lejas

DESCRIPCION DE LA TAREA:

Cambio de tejado y montaje de estructura en el sector noroiental de la capilla, acceso a traves de andamio estructural y posicionamiento con linea de vida y eslinga

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

ITEM	SI	NO	ITEM	SI	NO
Se realizo analisis de trabajo seguro (ATS)	X		Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.		X
El personal cuenta con los elementos de proteccion personal para la tarea	X		Hay presencia de redes electricas, y se han tomado los controles necesarios.		X
El sitio donde se ejecutara el trabajo esta aislado y señalizado	X		Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	X	
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	X		Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	X	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR

TIPO							
							
X	X	X	X				
CASCO	GUANTES	BOTAS	GAFAS	TAPACIDOS	OTRO	OTRO	

E.P.C.C.							
							
X		X					
ARNES	ESLINGA ABSORBEDOR	ESLINGA POSICION	CUERDA	FRENO	SILLA	OTRO	

SISTEMA DE ACCESO

			OTRO
X			

Dubeiney Ramos NOMBRE Y FIRMA DEL EJECUTOR	William Segura NOMBRE Y FIRMA DEL EMISOR
No. DE CEDULA: 1019094244	No. DE CEDULA: 1031122704

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

Fecha: 22 - 11 - 2022
26 - 11 - 2022

No.	NOMBRE TRABAJADORES	CEDULA	CARGO	CERT. TSA	FIRMA
1	William Estik Rodriguez	1073689613	Contratista		
2					
3					
4					
5					

Con la firma del presente permiso el trabajador afirma estar en optimas condiciones para realizar el trabajo

TIPO DE TRABAJO

Remodelacion de cubierta con andamio estructural

ALTURA APROXIMADA DE LA ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA TERMINACION
± 7.5 m	7:30	17:00

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Andamio estructural, herramienta manual, eslinga, linea de vida, manila, tejas, balde, rollizos, superboard

DESCRIPCION DE LA TAREA:

Cambio de tejado en el sector nororiental de la capilla, acceso a traves de andamio estructural + posicionamiento con linea de vida y eslinga.

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

ITEM	SI	NO	ITEM	SI	NO
Se realizo analisis de trabajo seguro (ATS)	✓		Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.		✓
El personal cuenta con los elementos de proteccion personal para la tarea	X		Hay presencia de redes electricas, y se han tomado los controles necesarios.		X
El sitio donde se ejecutara el trabajo esta aislado y señalizado	X		Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	X	
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	Y		Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	Y	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR

TIPO						
 ☐ CASCO	 ☐ GUANTES	 ☐ BOTAS	 ☐ GAFAS	 ☐ TAPABOCAS	☐ OTRO	☐ OTRO

E.P.C.C.						
 ☐ ARNES	 ☐ ESLINGA ABSORBEDOR	 ☐ ESLINGA POSICION	 ☐ CUERDA	 ☐ FRENO	 ☐ SILLA	☐ OTRO

SISTEMA DE ACCESO

 ☐

 ☐

 ☐

OTRO

Dubeney Ramos NOMBRE Y FIRMA DEL EJECUTOR	William Segura NOMBRE Y FIRMA DEL EMISOR
No. DE CEDULA: 1019099241	No. DE CEDULA: 1031122774

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

Fecha: 14-11-2022
21-11-2022

No.	NOMBRE TRABAJADORES	CEDULA	CARGO	CERT. TSA	FIRMA
1	Elfren lopez Alvarez	1.019.116.701	Ayudante		
2	Ismailer Carolo	1.037.616.66	oficial		
3	Dumar Galan	1.085.101.787	oficial		
4	Elfren lopez Cardenas	98.05.795	Sub-contratista		
5	Juan pablo		oficial		

Con la firma del presente permiso el trabajador afirma estar en optimas condiciones para realizar el trabajo

TIPO DE TRABAJO

Resane y Pintura de fachada

ALTURA APROXIMADA DE LA ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA TERMINACION
± 12 M	7:30	17:30

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Arnes, linea de vida, linea de descenso, eslinga, freno silla, andamio, radillo balde

DESCRIPCION DE LA TAREA:

Resane de superficie y pintura de fachada del museo en el costado occidental, actividad realizada mediante trabajo en suspension y andamio estructural

SIINCO	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Proceso	Seguridad y Salud en el Trabajo
		Código	SST-FT-003
		Versión	2
		Fecha	17/12/2018

ITEM	SI	NO	ITEM	SI	NO
Se realizo analisis de trabajo seguro (ATS)	X		Si va a utilizar sustancias quimicas, cuenta con los controles para su manipulación.		
El personal cuenta con los elementos de proteccion personal para la tarea	X		Hay presencia de redes electricas, y se han tomado los controles necesarios.		X
El sitio donde se ejecutara el trabajo esta aislado y señalizado	X		Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	X	
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	X		Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	X	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR

TIPO						
						
X	X	X	X	X		
CASCO	GUANTES	BOTAS	GAFAS	TAPACIDOS	OTRO	OTRO

E.P.C.C.						
						
X	X		X	X	X	
ARNES	ESLINGA ABSORBEDOR	ESLINGA POSICION	CUERDA	FRENO	SILLA	OTRO

SISTEMA DE ACCESO

			OTRO
X			

Dubeiney Ramos NOMBRE Y FIRMA DEL EJECUTOR	William Segura NOMBRE Y FIRMA DEL EMISOR
No. DE CEDULA: 1019099241	No. DE CEDULA: 1031122774

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
MUSEO MILITAR LA CANDELARIA

INFORME AMBIENTAL No. 2

CONTRATO No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022

MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES

CONTRATISTA:

SIINCO SAS

DICIEMBRE
2022

Número de revisión		**Versión Original**
Elaborado por:	**SIINCO SAS**	
Responsable por elaboración contratista parte Ambiental	**Nombre**	**William Eduardo Segura Garcia.**
	Firma	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
3. LOCALIZACIÓN 6
4. OBJETIVO 7
5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL 7
6. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN 8
7. CAPACITACIONES 16
8. CONCLUSIONES 16

1 OBJETIVO

Se realizaron las actividades mencionadas en el programa de ejecución de la guía de manejo ambiental, con el fin de controlar los impactos en el desarrollo del proceso constructivo del Contrato de obra No. **224-MDN-COGFM-ESDEG-2022** con SIINCO SAS describiendo las actividades que en materia de Gestión Ambiental se han realizado durante el período comprendido entre el 10/11/2022 al 02/12/2022 con el fin de prevenir, corregir, mitigar y/o compensar los impactos ambientales.

2 INTRODUCCIÓN

El presente informe realizado por la empresa SIINCO SAS para el proyecto cuyo objeto: "MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES" se describe las actividades que en materia de Gestión Ambiental que se realizaron durante el período comprendido entre el 10/11/2022 al 02/12/2022.

El propósito de la Gestión Ambiental, es propender por la minimización de impactos ambientales en el desarrollo de las actividades del presente contrato, en este caso, mantenimiento a las instalaciones físicas del Museo Militar en el marco del cumplimiento de la legislación vigente y de los requerimientos contractuales del contrato de obra en el tema ambiental, mediante la implementación del programa de ejecución de la guía de manejo ambiental del proyecto.

El desarrollo del Programa, se realiza a partir del cumplimiento de todos los lineamientos establecidos en el sistema de contratación de obras y de la legislación vigente aplicable al mismo.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

FICHA INFORMATIVA CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA No.	**224-MDN-COGFM-ESDEG-2022**
OBJETO	"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES"
CONTRATISTA	SIINCO SAS

3.1 Localización

El proyecto se desarrolla en la Ciudad de Bogota Calle 10 No 4-92 y teniendo en cuenta la priorización realizada en el diagnóstico corresponde a:

- ✓ Intervención cubierta zona de capilla
- ✓ Intervención de pintura patio interno
- ✓ Intervención de pintura patio de aeronaves
- ✓ Intervención de pintura zona exterior

3.2 Personal del contrato

Para el apoyo en temas ambientales en la obra se cuenta con el siguiente personal:

CARGO	**NOMBRE**
DIRECTOR DE OBRA	LAURA CRICIEN
RESIDENTE DE OBRA	JOSE LUIS RAMIREZ
INGENIERO AMBIENTAL	WILLIAM SEGURA
AUXILIAR DE APOYO	DUBERNEY RAMOS

4 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN

A continuación, se realiza un resumen de las actividades realizadas por cada uno de los capítulos generales.

4.1 Actividades de obra

I. Inspección de cubierta
II. Desmonte de cielo raso
III. Instalación de estructura en perfil metálico
IV. Instalación de cubierta en teja de fibrocemento
V. Instalación de polines redondos en madera para soporte de cubierta
VI. Pañete con mortero de zonas donde la superficie se había levantado
VII. Pintura color trigo zona fachadas
VIII. Pintura color caoba para rejas y puertas
IX. Instalación bandeja porta cable

4.2 Almacenamiento y Manejo de Materiales de Construcción

Para el desarrollo de las actividades se usaron los siguientes materiales:

- ✓ Pinturas
- ✓ Estuco
- ✓ Tejas de fibrocemento
- ✓ Cemento
- ✓ Arena

El material se ha recepcionado al interior de las instalaciones del museo según la necesidad de las actividades, el mismo se encuentra debidamente cubierto y señalizado con el objetivo de prevenir un aumento en el material particulado en la atmosfera o la contaminación de aguas superficiales por el arrastre del mismo.
Ver Anexo 1 Hojas de seguridad

4.3 Manejo de Maquinaria y Equipos

Dentro de las actividades a ejecutar en los frentes de obra se usan los siguientes equipos:

- ✓ Taladro
- ✓ Pulidoras
- ✓ Escaleras
- ✓ Andamio estructural

Los equipos mencionados anteriormente se encontraban en estado óptimo para su funcionamiento y no generaron ningún tipo de impacto ambiental.

4.4 Manejo de Residuos Líquidos, Aceites y Sustancias Químicas

Dentro de las actividades ejecutadas se realiza el uso de productos químicos como:

- ✓ Pintura
- ✓ Estuco
- ✓ Detergentes
- ✓ Desengrasantes

Para los anteriores materiales se tuvieron las precauciones recomendadas en las fichas técnicas y de seguridad para su almacenamiento y uso. El material sobrante que no será usado más en obra será devuelto y dispuesto en el almacén ubicado en la oficina principal de la Empresa, con el fin que el mismo no genere residuos que puedan tener una disposición inadecuada.

Dentro de las actividades ejecutadas en el periodo no se realizó ningún vertimiento a la red de alcantarillado.

4.5 Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido

Las actividades ejecutadas desarrolladas respecto a las emisiones atmosféricas y el ruido tuvieron resultados como:

- ✓ Se generó emisiones atmosféricas como material particulado, sin embargo, el mismo no representa un impacto significativo para el medio ambiente teniendo en cuenta que el museo militar por ser cubierto no permiten la salida del mismo quedándose su gran mayoría dentro del recinto.
- ✓ Se realizaron las jornadas de aseo
- ✓ No se emplearon equipos o realizaron actividades que generaran ruido mayor a los decibeles permitidos en este sector
- ✓ No se realizaron trabajos nocturnos.

5 SEGUIMIENTO AMBIENTAL

5.1 Permisos Ambientales

Por las actividades realizadas dentro del proyecto, estas no requirieron de ningún trámite para permisos ambientales.

5.2 Manejo de RCD´S

En el proceso de construcción y ejecución de las diferentes actividades, se generaron 12 m^3 de Residuos de Demolición y Construcción principalmente del desmantelamiento de la cubierta de la capilla.

Debido a la naturaleza del contrato y las características de los RCD no se pudo realizar aprovechamiento de los mismos, por lo cual el 100% de los residuos fueron llevados a disposición final en la escombrera CEMEX.

5.3 Manejo de Residuos Sólidos

En el presente periodo se han generado residuos sólidos ordinarios típicos de la actividad antrópica por cada frente de obra, los que no requirieron manejo especial. Se han acumulado de manera temporal en un lugar aislado al transito peatonal.

De igual forma con el fin de disponer los residuos adecuadamente se realiza jornadas de aseo al finalizar las actividades diarias y limpieza en el frente de obra, con el propósito de mantener libre de residuos el área de intervención.

El servicio de unidades sanitarias para el uso del personal estará dentro de las instalaciones del museo militar, con el uso de los baños allí dispuestos, siendo utilizados una batería sanitaria compuesta por un sanitario y un lavamanos; dentro de los espacios destinados para dicho propósito en el Museo, por lo cual no se dispone de baterías sanitarias portátiles ni de disposición de residuos líquidos fuera del alcantarillado perteneciente a la Localidad en la ciudad de (Bogotá, Distrito Capital).

6 CAPACITACIONES

Se deja en claro que todos los días se hacen charlas antes de iniciar labores donde se hace énfasis en el cuidado del medio ambiente, manejos y disposición de los residuos manejados en obra.

Durante el periodo se realizaron las siguientes charlas:

Nº	Fecha	Tema
1	22/11/2022	Riesgo quimico
2	15/11/2022	Manejo de residuos solidos
3	09/11/2022	Orden y aseo

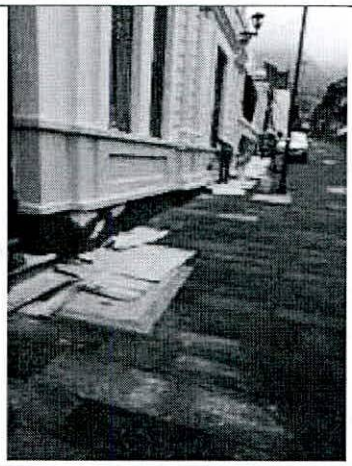
Ver Anexo 3 Charlas ambientales

7 CONCLUSIONES

De acuerdo al informe, se ha dado cumplimiento a las actividades realizadas en el área ambiental, de acuerdo a la normatividad vigente.

- Los frentes de obra permanecieron en condiciones adecuadas de orden y aseo, mediante jornadas de limpieza, logrando de esta forma no dejar ningún tipo de residuo que pueda causar alguna afectación al medio ambiente. No se presentan quejas por parte de la comunidad, con respecto a las actividades realizadas durante el periodo.
- Se continua con la implementación y el seguimiento de las actividades y procedimientos enfocados al control y prevención de emisiones atmosféricas, vertimientos y manejo de residuos sólidos, con el objetivo de evitar la alteración del área de influencia del proyecto.
- Se realizan capacitaciones de personal en temas medioambientales generando de esta forma conciencia en la conservación del medio ambiente.
- Se realizan desinfecciones más constantes de áreas de trabajo, materiales, equipos y herramientas, así como en las zonas de trabajo, garantizando que los productos usados no causan impactos en el medio ambiente.
- Debido a la naturaleza del contrato y las características de los RCD no se pudo realizar aprovechamiento de los mismos, por lo cual el 100% de los residuos fueron llevados a disposición final en la escombrera CEMEX.

8 REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Manejo adecuado de materiales petreos.	Almacenamiento provisional de escombros
	
Retiro de RCD	Proteccion de superficies en caso de derrames

ANEXO 1

FICHAS DE SEGURIDAD

HEXION

INFORMACION TECNICA
PINTURA GLAM KOLOR LAVABLE

Vinilo para Interiores

DESCRIPCION

PINTURA GLAM KOLOR LAVABLE, Es una pintura diluíble con agua, especialmente formulada con emulsión vinil acrílica, pigmentos y aditivos, que le imparten propiedades de buen desempeño en ambientes interiores. El acabado final proporciona una textura tersa con buen cubrimiento.

VENTAJAS

- Alto cubrimiento
- Buena retención de color.
- Resistencia a superficies alcalinas.
- Buena adherencia.
- Excelente brochabilidad.

USOS Y PROPIEDADES

PINTURA GLAM KOLOR LAVABLE se usa en la protección y decoración de superficies interiores expuestos a condiciones moderadas de humedad y alcalinidad ya sean de cemento, estuco, ladrillo y para repintes sobre pinturas vinílicas.

PREPARACION DE SUPERFICIE

- Corregir las irregularidades, defectos o humedades que presente la superficie. También, eliminar antiguas capas de pintura y resanar grietas o fisuras. Las superficies deben estar bien resanadas, lijadas, limpias, secas y libres de cal, polvo o grasa antes de aplicar la pintura.

- Si en la superficie a pintar hay hongos, lama verde o gris (moho), se puede lavar con una solución de Hipoclorito de Sodio al 5%, aplicándolo con cepillos de cerdas plásticas o de alambre y se deja actuar mínimo durante 20 minutos. Se lava toda la superficie con abundante agua y se deja secar muy bien. Durante la aplicación, se debe utilizar elementos de protección personal (gafas, guantes y ropa adecuada).

- Sobre superficies alcalinas como: morteros, tejas de asbesto-cemento, revoques o revoques modificados con cal, debe aplicarse una o dos manos de **IMPRIMANTE**, dejando secar por espacio de 2 a 3 horas, antes de aplicar la pintura. Sobre esmaltes se debe lijar muy bien, limpiar el polvo y eliminar completamente las antiguas capas de pintura deterioradas.

DILUCION Y APLICACION

1. ***Antes de pintar, mezcle bien la pintura, hasta que quede de consistencia homogénea.***

2. Luego de una adecuada preparación de superficie, se recomienda aplicar dos o tres manos de **PINTURA GLAM KOLOR LAVABLE** dependiendo del poder absorbente de la superficie. Es importante dejar secar de 2 a 3 horas antes de aplicar la segunda mano.

3. La dilución de la pintura se debe hacer de acuerdo al equipo o instrumento de aplicación como sigue:
   - Con brocha o rodillo, se diluye un galón de **PINTURA GLAM KOLOR LAVABLE** con un 25% de agua.
   - Con pistola convencional, se diluye un galón de **PINTURA GLAM KOLOR LAVABLE** con 25% de agua.
   - Con pistola airless, se diluye un galón de **PINTURA GLAM KOLOR LAVABLE** con un 10% de agua.
4. Limpieza de equipos: AGUA.

5. Antes de limpiar la superficie pintada, se debe esperar 30 días como mínimo, usando sólo agua y jabón de tocador. De esta manera, se asegura el curado completo de la película de pintura aplicada.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Vehículo	Resina Vinil Acrílica
Densidad (kg. / galón)	5.7 - 6.0
Acabado	Mate
Tiempo de secado (horas)	2 a 3 horas entre manos
Limpieza	Agua y jabón de tocador transcurridos 30 días
Colores	6 tonos claros (Pastel)

Rendimiento Teórico aproximado:

- Obra nueva sobre estuco 25 - 30 m^2 /galón
- Repinte sobre color diferente 30 - 40 m^2 /galón
- Repinte sobre color similar: 40 - 50 m^2 /galón

Contenido Teórico de compuestos Orgánicos Volátiles (VOC) = Máximo 65 grs. solvente/Lt.

PRESENTACION

- Tambor de 55 galones = 208.2 L
- Cuñete de 5 galones = 18.925 L
- Balde de 2 ½ galones = 9.4625 L
- Galón = 3.785 L.
- ¼ Galón = 0.946 L.

Producido por:
HEXION QUIMICA S.A.
Calle 16 No 1A-88 Yumbo (Valle)
A.A. 5039 Cali - Colombia
Industria Colombiana

Nuestro producto está garantizado. Servicio técnico y asesoría especializada en todo el país. Cualquier información adicional, consulte con nuestra línea gratis de servicio al cliente: 018000 526969

La información y recomendaciones ofrecidas en este Boletín Técnico constituyen un servicio a nuestros Clientes y es ofrecido de acuerdo con nuestra experiencia y conocimientos técnicos; sin que por ello implique garantía de resultados, que dependen de las condiciones específicas de aplicación.

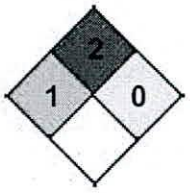
Importante: La garantía es valida cuando el producto se aplica según las recomendaciones en la etiqueta y ficha técnica. Excluye la mano de obra y el costo de esta por la aplicación de cualquier producto y cualquier daño accidental o resultante. Por lo tanto no asumiremos responsabilidad alguna por daños o perjuicios de cualquier naturaleza más allá de la reposición del producto o de la cantidad pagada por el mismo.

RECOMENDACIONES: Mantener el recipiente bien tapado, en un lugar fresco y seco, y fuera del alcance de los niños.

Última revisión: 15/10/2015

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
ALQUIDICOS

ROTULO NFPA



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto:	ESMALTE EXTERIOR GLAM KOLOR, ESMALTE INTERIOR GLAM KOLOR, BARNIZ GLAM, ANTICORROSIVO GLAM KOLOR
Sinónimos:	ALQUIDICOS
Fórmula:	ND
Número UN:	ND
Clase UN:	ND
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad:	MOMENTIVE QUIMICA S.A., Calle 16 No 1A-88 , Yumbo Valle Colombia
Teléfonos de Emergencia:	01 8000 52 69 69, 01 8000 51 26 20. En Cali: 6693000 - 6081300.

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Uso: Tiene su aplicaciòn en la protecciòn y decoraciòn de superficies interiores y exteriores. Se usa tambien en tejas de asbesto - cemento y para repinte sobre pinturas vinilicas y esmaltes previo acondicionamiento de la superficie.

COMPONENTES

Componente	CAS	%	STEL
Resina Alquídica	ND	30 - 60 %	ND
Disolvente alifático	64742-82-1	40 - 60 %	ND

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

El uso adecuado del producto incluye, elementos de protecciòn personal para ojos, manos, cuerpo, ademàs de protecciòn respiratoria tipo mascarilla. Usandolo adecuadamente no produce ningun peligro.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Si se presenta reacciòn alergica a alguno de sus componentes, puede presentarse irritaciòn del tracto respiratorio.

Ingestión: Al ser ingerido, puede producir irritación del tracto gastrointestinal

Piel:	Puede causar irritación con enrojecimiento. La sensibilidad a algunos de sus componentes puede causar alergia.
Ojos:	Al contacto con los ojos puede ocasionar Irritación severa. Consulte medico especialista.
Efectos crónicos:	N.R

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener a la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.
Ingestión:	Lavar la boca con abundante agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel:	Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica de inmediato.
Ojos:	Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica especializada.
Nota para los médicos:	Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (°C):	ND
Temperatura de auto ignición (°C):	ND
Límites de inflamabilidad (%V/V):	ND
Peligros de incendio y/o explosión:	No combustible, ni inflamable. El envase metalico al ser sometido a un sobrecalentamiento sobre 90° C, su contenido puede ocasionar sobrepresiòn interior originando una explosiòn de vapores.
Medios de extinción:	Si el producto es sometido al fuego o calor intenso, aplicar agua en forma de rocio para refrigerar.
Productos de la combustión:	ND
Precauciones para evitar incendio y/o explosión:	No utilizar el producto cerca de un fuego, una superficie caliente .Si el envase es sometido a un fuego a llama, puede ocasionar sobrepresiòn del mismo, por liberaciòn de vapores.(explosion de vapores.)
Instrucciones para combatir el fuego:	Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección respiratoria ,los contenedores y demás instalaciones enfriarcon agua en forma de rocío aplicándola desde una distancia segura.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales
Procurar ventilación suficiente.
Llevar ropa de protección personal.
En caso de exposición a vapores/polvo/aerosol, usar protección respiratoria.
Medidas de protección del medio ambiente:
Evitar que penetre en el alcantarillado o aguas superficiales.
En caso de penetración en cursos de agua, el suelo o los desagües, avisar a las autoridades competentes.
Métodos de limpieza
Recoger con material absorbente (p. ej. arena, aserrín, absorbente universal).
Tratar el material recogido según se indica en el apartado "eliminación de residuos".

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo: Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Conocer ubicaciòn de equipo de lavado (lava ojos). Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente.

Almacenamiento: Lugares ventilados, frescos y secos, temperatura ambiente, lejos de la humedad. Lejos de fuentes de calor e ignición. Rotular los recipientes adecuadamente. El arrume para para cuñetes debe ser de 3 tendidos, para baldes 4 tendidos, para 1/32 de 7 tendidos, para galones de 4 tendidos y para cuartos de 6 tendidos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de ingeniería:

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Protección de los ojos y rostro: Utilizar monogafa selle hermetico protectoras contra salpicaduras por productos químicos. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos. Para salpicadura en la vista acudir a atenciòn medica.

Protección de piel: Usar guantes protectores y vestimenta limpia para cubrir el cuerpo. Igualmente se recomienda en trabajos de aplicaciòn de pinturas hacer uso del casco de seguridad. Utilizar guantes de pvc y de ser posible delantal plàstico.

Protección respiratoria: Respirador con filtro para gases y vapores orgánicos e inorganicos.

Protección en caso de emergencia: Monogafa de selle hermetico, guante de caucho o pvc, calzado de seguridad, delantal plastico,

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y estado físico:	Líquido soluble en agua
Gravedad Específica (Agua=1):	4.00 – 4.50
Punto de Ebullición (°C):	NA
Punto de Fusión (°C):	NA
Viscosidad (cPs):	500 - 18000
pH:	4.00 – 8.00
Solubilidad:	Insoluble en agua

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales.

Condiciones a evitar: Calor, llamas, fuentes de ignición. Consuma en su totalidad despues de disolver en el agua..

Incompatibilidad con otros materiales: NA

Productos de descomposición peligrosos: NA

Polimerización peligrosa: NA

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Experiencia sobre personas
Contacto con la piel:
Puede causar irritación
Contacto con los ojos:
Puede causar irritación
Inhalación:
Puede causar irritación
Ingestión:
Puede causar perturbaciones en la salud

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Indicaciones adicionales
No permitir el paso al alcantarillado, cursos de agua o terrenos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Producto
Recomendaciones
Eliminar, observando las normas locales en vigor.
Producto curado, completamente endurecido, puede ser desechado como escombro
Envases/embalajes:
Recomendaciones
Envases/embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje.
Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

ADR/RID
Información complementaria
Mercancía no peligrosa
IMO/IMDG
Contamin. marino: no
Información complementaria
Mercancía no peligrosa
IATA/ICAO
Información complementaria
Mercancía no peligrosa

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Etiquetado de acuerdo con la Directiva CEE
Según Directivas CE y la legislación nacional correspondiente, el producto no requiere etiqueta.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Definición de abreviaturas:
CAS: chemical abstract number
NA: no aplica
ND: no disponible
ONU: organización de naciones unidas
ADR: acuerdo europeo concerniente a la carga de materiales peligrosos por carretera
RID: acuerdo europeo concerniente a la carga de materiales peligrosos por ferrocarril
IMO: organización marítima internacional
IATA: asociación internacional de transporte aéreo
ICAO: organización internacional de aviación civil

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación.
Quedan excluidas todas las garantías.
Consultar la Hoja Técnica del producto antes de su utilización.

ANEXO 2

REMISIONES DE RCD

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA	FOLIO
11.11.2022	222760278

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN875012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur
BOGOTÁ, D.C. 11
8600025231

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur

CP: BOG BOGOTÁ, D.C., 11, CO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

CONDUCTOR:
VEHICULO :
VIAJE :
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBIO DE CONFORMIDAD:

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
222760277 ZPI 000010	SERV DISPOSDIURNOEXCAVACIONSENCILLO	1.000 EA
OC:	Contrato:	

PROGRAMA DEMOLICIÓN LIMPIA
aceptación de cliente redención de puntos al programa DEMOLICIÓN LIMPIA
11 NOV 2022
Tipo de Redenci...
Nombre:
Firma:

CEMEX RCD
11 NOV 2022
DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

EXC 200

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE FIRMA

Fecha: 11.11.2022
Hora: 09:40:03
EDNIGUERRERR MARIA ISABEL GUERRERO

CLIENTE
1 / 1

CEMEX
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

ORIGINAL

Powered by CamScanner

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA	FOLIO
16 11 2022	223048465

EXPEDIDA EN:

CO ESCOMBRERA TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP 11001000 Bogota CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur
BOGOTA D.C. 11
8600025231

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur

CP BOG BOGOTA D.C. 11, CO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

CONDUCTOR
VEHICULO
VIAJE
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBIO DE
CONFORMIDAD

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
223048463 ZPI 000010	SERV DISPOSDIURNOCONCRETOSENCILLO	1.000 EA
OC	Contrato	

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

EKC369

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE **FIRMA**

Fecha: 16.11.2022
Hora: 15:21:41
JBONCES Julieth Viviana Bonces Contreras

CLIENTE

www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

CEMEX

ORIGINAL

Powered by CamScanner

ANEXO 2

CHARLAS AMBIENTALES

SIINCO SAS Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción	ASISTENCIA A CAPACITACION	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-003
		Version	1
		Fecha	23/03/2017

TEMA: Riesgo Quimico

CAPACITADOR: William Segura

FECHA: 22-11-22 **CIUDAD:** Bogotá **HORA:** Inicio 9:30 Fin 10:00

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
Mario Rojas	Electrico	1023886911	Mario Rojas
German blanco	electrico	1095405415	
Elfren Lopez Arias	Ayudante	1.019.110.701	
Elfren Lopez Cordenas	Sub-Contratista	98.605.795	
Joan Castellón	Oficial	80152422	JUANCastellon
Brayan Rincón	Ayudante	1000465878	Rincón
Jesus Alfonso	Ayudante	1958741?	
Daniel Armando Garcia	ayudante	1023952896	
Dubercy Pamol	Supervisor	1019099242	
Wiliam Rodriguez	Contratista	1073689625	

OBSERVACIONES:

SIINCO SAS	ASISTENCIA A CAPACITACION	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-003
		Version	1
		Fecha	23/03/2017

TEMA: Manejo de residuos solidos

CAPACITADOR: William Segura

FECHA: 15-11-2022 **CIUDAD:** Bogotá **HORA:** Inicio 10:00 Fin 10:40

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
Mario Rojas	Electrico	1023886911	Mario Rojas
German blanco	electrico	1095404S	
Elfren lopez Alvarez	Ayudante	1.019.110.701	
Elfren lopez Cardenas	Sub-Contratista	98.615.795	
Juan Castellon	Oficial	80152422	JUAN CASTELLON
Daniel Garcia	ayudante	1023932896	
Jesus Alvarez	ayudante	79587412	
Johanny Ramos	Supervisor	1019019842	
William Rodriguez	Contratista	1073689625	

OBSERVACIONES:

SIINCO S.A.S. Servicios Integrales de Ingeniería y Construcción	ASISTENCIA A CAPACITACION	Proceso	Dirección de Gestión Humana
		Código	DGH-FT-003
		Version	1
		Fecha	23/03/2017

TEMA: Orden y asco / Riesgo biomecanico

CAPACITADOR: William Seguro

FECHA: 09-11/2022 **CIUDAD:** Bogotá **HORA:** Inicio 10:00 Fin 10:30

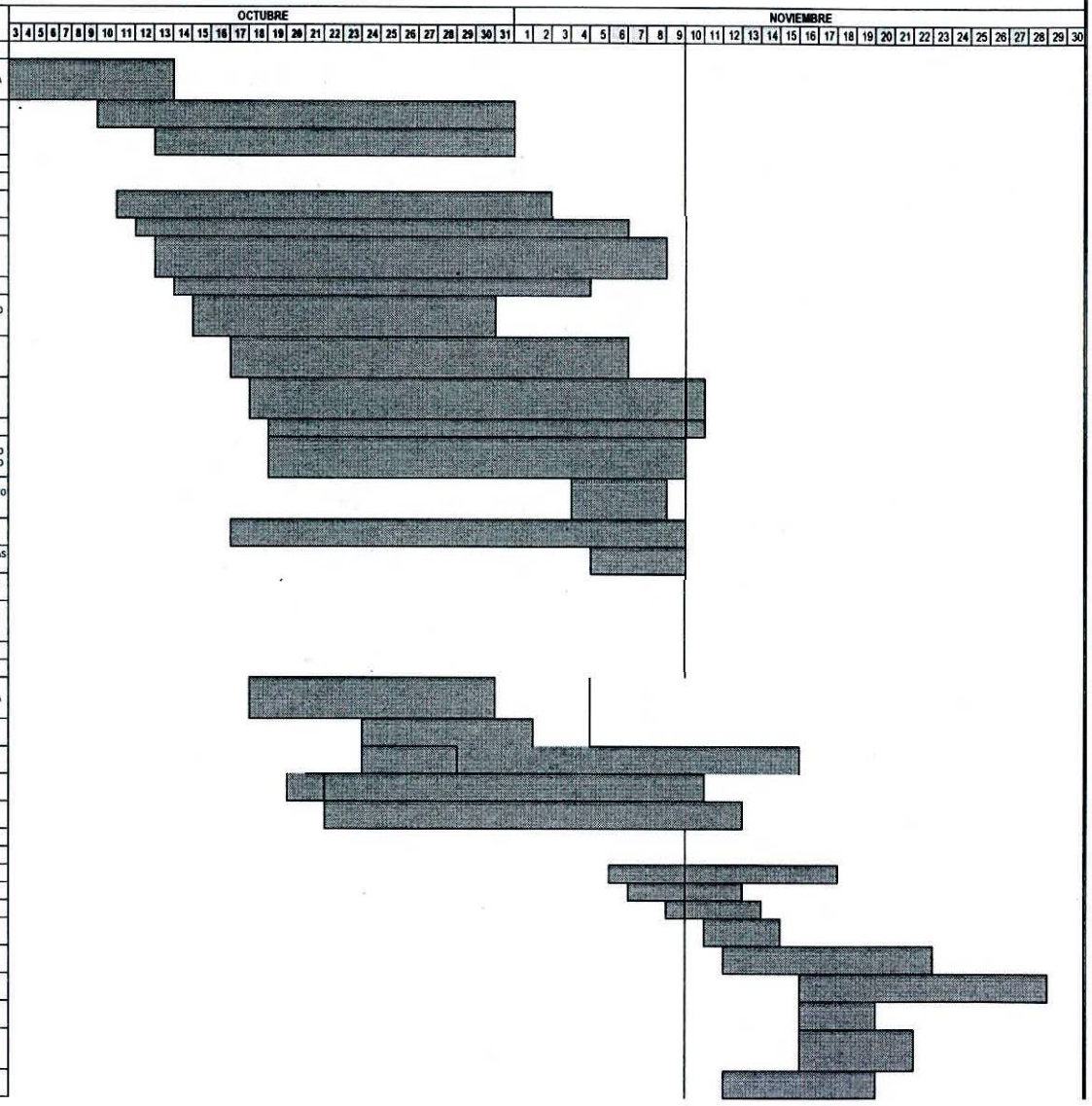
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
Elfren Lopez Alvarez	Ayudante	1.019.110.701	
Elfren Lopez Cardenas	Sub-Contrato	98.675.795	
Ismailer Garcia			
Dunar Campo	Oficial	1.085.102587	
Juan Pablo Alex Sosa	Fachadas	7321235	
Oberto Ienes	OFICIAL	1023009856	
Dibeny Ramos	Inspector	1061019202	

OBSERVACIONES:

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CONTRATO:224-MDN-COGFM-ESDEG-2022 MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES

Contratista: SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. - SIINCO SAS NIt. 900,264,026-9
Calle 79 A #69 t - 36 TEL: 3003826



ACTIVIDAD
PATIO INTERNO
LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO. SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO (PATIO INTERNO)
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR TIPO 1 DE ACUERDO CON COLORES EXISTENTES 2 MANOS (PATIO INTERNO)
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA LAS DE REJAS A 2 MANOS (PATIO INTERNO)
FACHADA EXTERIOR
LIMPIEZA (DECAPADO PINTURA) Y REPARACIÓN ANTE PECHOS (RESANE Y PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR) A DOS MANOS CONSERVACIÓN FACHADA
DEMOLICIÓN CENEFAS Y CORNISAS EN MAL ESTADO
DECAPADO PIE DE MUROS, CON PROTECCIÓN DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, RETIRADO CON ESPATULA Y LIJA DE PINTURA DESPRENDIDA (CONSERVACIÓN FACHADA)
RESTAURACION CENEFAS Y CORNISAS EN YESO (CONSERVACIÓN FACHADA)
REPARACIÓN E INSTALACIÓN MOSQUITEROS (MALLAS U ANGEOS DE 1.5 M POR .70 M CON MARCO PARA EVITAR INGRESO DE PALOMAS EN FACHADA) PREVENIR DETERIORO
REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLASTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) EN DINTELES
REVOQUE (PAÑETE RESPETANDO EL MORTERO FLUIDO, CEMENTO E IMPERMEABILIZANTE Y EL ESTUCO PLASTICO EN SUPERFICIE DE MORTERO DE CEMENTO) PIE DE MURO FACHADA
RESTAURACION A APLIQUES DE YESO LOCALIZADOS EN LA FACHADA
LIMPIEZA GENERAL DE FACHADA CON LAVADO DE HIDROLAVADORA 750 PSI MAXIMO CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASOS EN MORTERO DE PAÑETE A BASE DE CEMENTO IMPERMEABILIZANTE Y LOS ACABADOS EN PINTURA BLANCA TIPO 1 PARA EXTERIORES
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIORES COLOR TRIGO (FACHADA)
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR CAOBA PARA REJAS Y PUERTAS METÁLICAS (FACHADA)
LIMPIEZA RESANE Y APLICACIÓN DE HIDROFUGO EN ESCALONES DE PIEDRA INGRESO AL MUSEO (CONSERVACIÓN)
LIMPIEZA GENERAL AL CÓNDOR DE LA FACHADA CON PROTECCION DE LAS SUPERFICIES ACRISTALADAS, LAVADO MANUAL A LA PIEDRA ELAB CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO, CON HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO
FACHADA AERONAVES
LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL DE LAS CARPINTERIAS Y DE PIEDRA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y JABON NEUTRO. SE UTILIZARÁ LAVADO DE HIDROLAVADORA 750PSI MAXIMO (PATIO AERONAVES)
SUMINISTRO Y RESANE DE MUROS CON ESTUCO PLASTICO PARA INTERPERIE (PATIO AERONAVES)
SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA MUROS VINILO TIPO 1 EXTERIORES 2 MANOS (PATIO AERONAVES)
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE COLOR CAOBA EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS METÁLICAS 2 MANOS (PATIO DE AERONAVES)
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE COLOR EXISTENTE DE REJAS Y PUERTAS MADERA 2 MANOS (PATIO AERONAVES)
ZONA CAPILLA
INSPECCION Y DEFINICION DE AFECTACION DE CUBIERTA EN TRAMOS A INTERVENIR.
MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CIELO RASO
MANTENIMIENTO QUE INCLUYA DESMONTE CUBIERTA
SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA EN PERFIL METÁLICO CALIBRE 12 8X4 PARA SOPORTAR CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)
SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO PARA CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)
MANTENIMIENTO QUE INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA ESPAÑOLA PARA CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)
MANTENIMIENTO QUE INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPERBOARD 10MM INTERIOR CUBIERTA NUEVA EN SECTOR INDICADO (CAPILLA)
SUMINISTRO DE POLINES REDONDOS (3 pulgadas) POR 6M EN MADERA CEDRO BLANCO INMUNISADOS Y PINTADOS EN COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMOS
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERVINILO COLOR BLANCO TIPO 1 INTERIORES PARA CIELO RASO CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO COLOR BLANCO TIPO 1 PARA MUROS INTERIOR DE CAPILLA (TRAMO INTERVENIDO)

SUMINISTRO DE GUARDA ESCOBAS 1 5 CM DE ESPESOR EN MDF COLOR CAOBA E INSTALACION DE LOS MISMO (TRAMO INTERVENIDO)

SALA INDEPENDENCIA

LIMPIEZA GENERAL DE LOS MUROS CON LAVADO MANUAL, Y JABON NEUTRO PARA LA SALA DE LA INDEPENDENCIA

RESANE DE ZOCALOS PARA LOS PIE DE MUROS DE LA SALA DE INDEPENDENCIA

SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO UNO 1 PARA INTERIORES COLOR BLANCO A 2 MANOS (SALA INDEPENDENCIA)

OBRAS Y REDES ELECTRICAS

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS DE ILUMINACIÓN A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4, - CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO, - TERMINALES PVC DE 3/4 PVC, - INTERRUPTORES TRIPLES, - INTERRUPTORES DOBLES, - INTERRUPTORES SENCILLOS - CABLE 7 HILOS NO 12, THHNWAG, - INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA

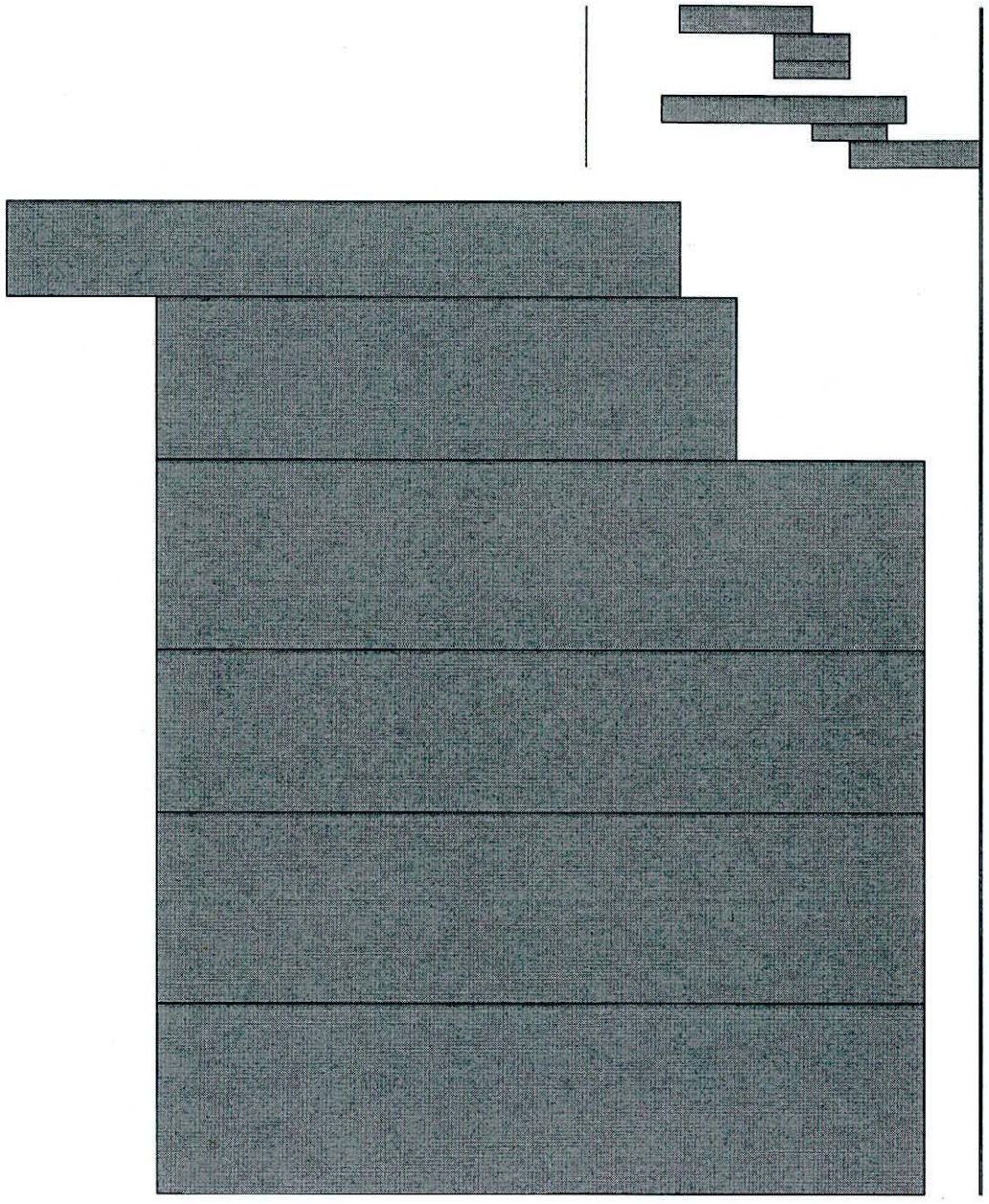
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE NORMAL A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA
ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR:
- TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4,
- CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO,
- TERMINALES PVC DE 3/4 PVC,
- TOMAS DOBLES
- CABLE 7 HILOS NO 12, THHNWAG
- INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA
COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y PUNTOS PARA TOMAS DOBLES DE CORRIENTE REGULADA A 110 VOLTIOS L+N+T CON MATERIALES Y MANO OBRA.
ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR:
- TUBERÍA PESADO PVC TIPO 3/4,
- CAJAS 2400 CON SUPLEMENTO,
- TERMINALES PVC DE 3/4 PVC,
- INTERRUPTORES TRIPLES,
- INTERRUPTORES DOBLES
- INTERRUPTORES SENCILLOS
- CABLE 7 HILOS NO 12, THHNWAG
- INCRUSTAR LA TUBERÍA, CAJAS Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS EN MADERA.
COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJES

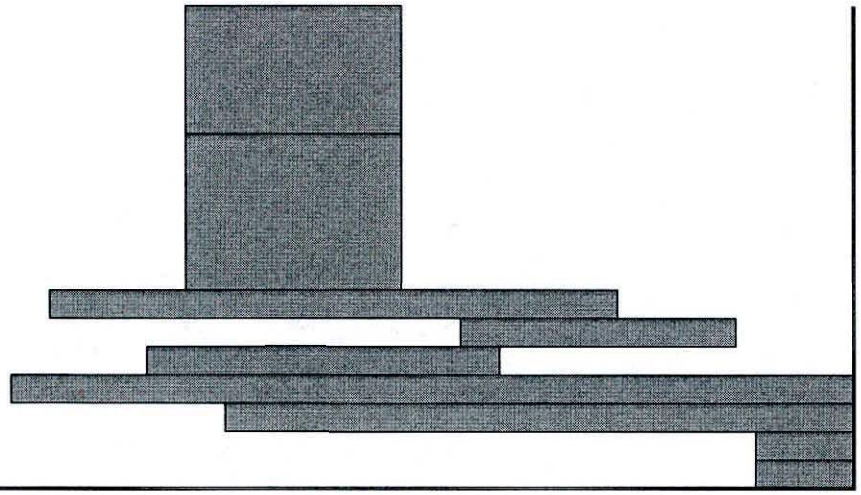
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA O DUCTO PORTA CABLES GALVANIZADO DE 2 40X30X10 CON MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN
ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR:
- RIEL CHANER
-VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS
- CHAZOS Ri 3/8X1
- PLATINAS DE EMPALME Y TORNILLERÍA
- PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS
- INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA
COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN QUE VAN A LOS TABLEROS DE PISOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN
ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR:
-TUBOS DE 1 ¼ PULGADAS EMT
-UNIONES 1 ¼ PULGADAS EMT
- TERMINALES 1 ¼ PULGADAS EMT
- RIEL CHANER
-VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS
- CHAZOS Ri 3/8X1
- PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS
INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA
COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN INTERNOS O PUNTOS DE CÁMARAS QUE SE REQUIERAN
ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR:
-TUBOS DE 3/4 PULGADAS EMT
-UNIONES 3/4 PULGADAS EMT
- TERMINALES 3/4 PULGADAS EMT
- RIEL CHANER
-VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS
- CHAZOS Ri 3/8X1
INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA
COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE DOCE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN COMPLETOS. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -128 TACOS DE 1X20 AMPERIOS -64 TACOS DE 1X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FUADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE CUARENTA Y OCHO CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - 2 TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS GRADUABLE -12 BREKER DE 3X20 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X30 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FUADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASI F 3 + N 1+T1 EN CABLE UN CERO THHWTHWN
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASI F3 +N1 + T1 EN CABLE 7 HILOS NO.6 THHHWAG
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASI F3 + N1+T1 EN CABLE 7 HILOS NO.8 C
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PUNTUALES VERTICALES LED HIGHBAY 100 W LUZ BLACA de 6000 a 12000 LUMENES100-240V
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBRE PONER DE 24 W 6400K 85-265W LUZ BLANCA INCLUYE SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 20W LUZ FRIA 1700 LÚMENES LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 100W L LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN QUE VAN A LOS TABLEROS DE PISOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -TUBOS DE 1 ½ PULGADAS EMT -UNIONES 1 ½ PULGADAS EMT - TERMINALES 1 ½ PULGADAS EMT - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 - PINTAR EN COLOR POR DEFINIR DE TECHO O MUROS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVOS ANCLAJES, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	ML	160,00	45.452,00	7.272.320,00
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN INTERNOS O PUNTOS DE CÁMARAS QUE SE REQUIERAN ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -TUBOS DE 3/4 PULGADAS EMT -UNIONES 3/4 PULGADAS EMT - TERMINALES 3/4 PULGADAS EMT - RIEL CHANER -VARILLAS ROSCADAS CON TUERCA Y ARANDELAS - CHAZOS RI 3/8X1 INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS PLACA, TECHOS, PISOS DE MADERA. COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	ML	80,00	31.984,00	2.558.720,00
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE DOCE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN COMPLETOS. ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: -128 TACOS DE 1X20 AMPERIOS -64 TACOS DE 1X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	UND	16,00	304.841,00	4.877.456,00
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS TRIFÁSICOS DE CUARENTA Y OCHO CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR: - 2 TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS GRADUABLE -12 BREKER DE 3X20 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X30 AMPERIOS - 10 BREKER DE 3X40 AMPERIOS INCRUSTAR Y FIJADAS DENTRO DE LOS MUROS COLOCAR SU RESPECTIVO ANCLAJE, RESANE EN MADERAS, CEMENTO, ESTUCOS Y PINTURA EN LAS PARTES AFECTADAS DE ACUERDO CON EL COLOR QUE TIENEN LOS MUROS Y TECHOS ACTUALMENTE.	UND	2,00	532.263,00	1.064.526,00
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F 3 + N 1+T1 EN CABLE UN CERO THHN/THWN	ML	210,00	17.420,00	3.658.200,00
46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 +N1 + T1 EN CABLE 7 HILOS NO.6 THHNWWAG	ML	220,00	14.516,00	3.193.520,00
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETÍAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE CINCO LÍNEAS DISTRIBUIDAS ASÍ F3 + N1+T1 EN CABLE 7 HILOS NO.8 C	ML	306,28	11.613,00	3.556.876,00
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PUNTUALES VERTICALES LED HIGHBAY 100 W LUZ BLACA de 6000 a 12000 LUMENES100-240V.	UND	80,00	116.130,00	9.290.400,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBRE PONER DE 24 W 6400K 85-265W LUZ BLANCA INCLUYE SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	50,00	127.501,00	6.375.050,00
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 20W LUZ FRÍA 1700 LÚMENES LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	50,00	134.517,00	6.725.850,00
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 100W L LUZ BLANCA SUS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN	UND	20,00	154.840,00	3.096.800,00
				SUBTOTAL	80.999.872,00
			ADMINISTRACION	18%	14.579.976,96
			IMPREVISTOS	4%	3.239.994,88
			UTILIDAD	4%	3.239.994,88
			IVA / UTILIDAD	19%	615.599,03
				TOTAL	102.675.437,11

Cordialmente,

Firma_____
JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
Identificación No. 52.787.631 Bogotá
Representante Legal

ARL

sura

CE202111001150

CONSTANCIA

La compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, se permite informar que la empresa SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS con Nit 900264026-9 afiliada desde el 01/06/2011. Actualmente desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); para ello, la empresa el día 26 de junio de 2021 ha aplicado la herramienta diagnostica de la resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta la tabla de valores de los estándares mínimos, dando como resultado un valor de

VALOR	INTERPRETACION
100%	**ACEPTABLE**

Cabe anotar, que la empresa es responsable en el desarrollo de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa

Dada en Medellín el día 18 de febrero 2022

Cordialmente,

Yuliana Montoya Herrera
Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S EN NOMBRE DE ARL SURA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
MUSEO MILITAR LA CANDELARIA

INFORME MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA CONTRA INCENDIOS

CONTRATO No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022

CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES"

CONTRATISTA:

SIINCO SAS

DICIEMBRE 1 DE 2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. PARTES Y COMPONENTES DEL SISTEMA CONTRAINCEDIOS	4
4. ACTIVIDADES A DESARROLLADAS	6
4.1. Actividades de mantenimiento y registro fotográfico	6
5. Recomendaciones finales	11

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe realiza con el fin de dar a conocer a la Entidad el estado actual del sistema contra incendios instalado en la PLANTA FISICA DEL EDIFICIO DEL MUSEO MILITAR LA CANDELARIA MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES", posterior a la revisión, inspección y mantenimiento general del mismo.

2. OBJETIVO

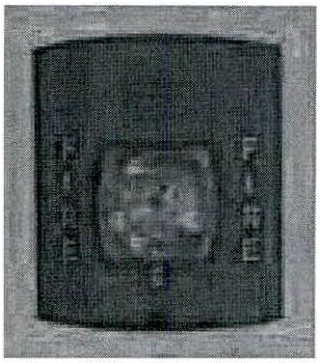
Presentar las actividades desarrolladas en desarrollo del mantenimiento preventivo, identificando fallas en el sistema para que la Entidad establezca su plan de mantenimiento correctivo de su sistema contra incendios.

3. PARTES Y COMPONENTES DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS

DETECTOR DE HUMO



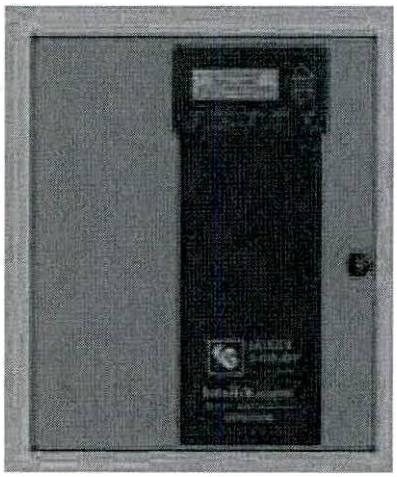
ALARMA AUDIBLE Y VISUAL



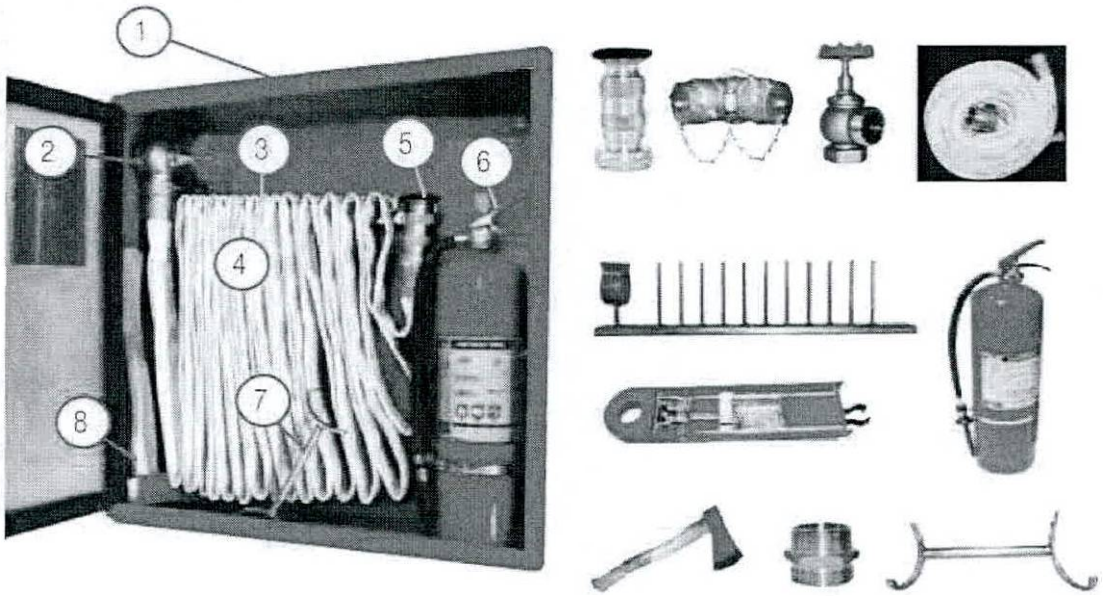
ESTACION MANUAL



PANEL DE CONTROL



GABINETE CONTRA INCENDIOS Y COMPONENTES



1 GABINETE DE EDIFICIO DE 80X80X18

2 VALVULA EN BRONCE

3 SOPORTE DE MANGUERA

4 MANGUERA

5 BOQUILLA DE BRONCE

6 EXTINTOR

7 LLAVE SPANNER EN HIERRO

8 HACHA BOMBERO

4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

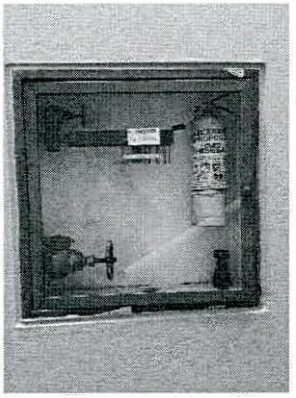
A continuación, relaciono las actividades realizadas en desarrollo de la revisión, inspección y mantenimiento general del sistema contra incendios.

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

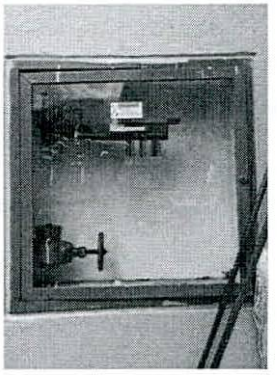
Se realizaron actividades de:

- ✓ Inspección de gabinetes contra incendios
- ✓ Verificación de extintores como son (manómetro, manguera, válvula, boquilla y fecha de ultima recarga)
- ✓ Inspección y mantenimiento preventivo de alarmas audibles y visuales
- ✓ Inspección y mantenimiento preventivo de detectores de humo
- ✓ Inspección, revisión y prueba de estanqueidad de mangueras de gabinetes contra incendios
- ✓ Revisión de dotación de cada uno de los gabinetes y estado de las válvulas de bronce

REGISTRO FOTOGRÁFICO

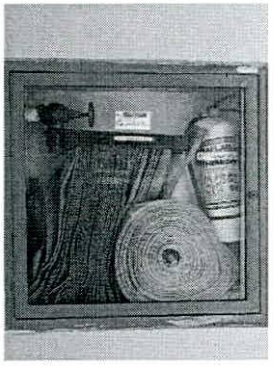


Gabinete No 1: Ubicado escalera capilla: Ausencia de manguera, hacha, llave spanner

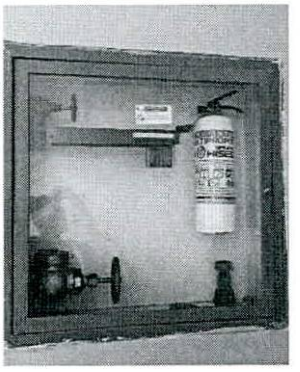


Gabinete No 2: Ubicado Patio de aeronaves al lado chut de basuras.

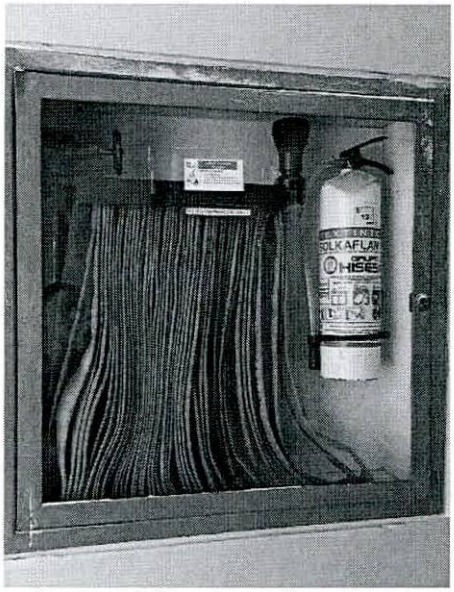
Ausencia de extintor, boquilla de bronce, manguera, llave spanner, hacha de bombero



Gabinete No 3: Ubicado Esquina sur occidental patio interno. Se encuentra completo, con extintor solkaflam, ideal para extinguir fuego en lugares cerrados ; equipos eléctricos o de computo

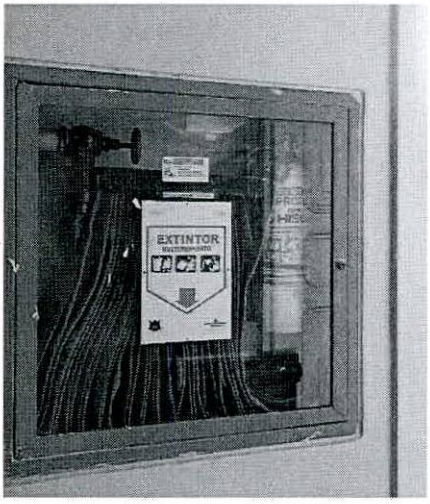


Gabinete No 4: Ubicado esquina Nor oriental Patio Interno: Ausencia de manguera, llave spanner, hacha



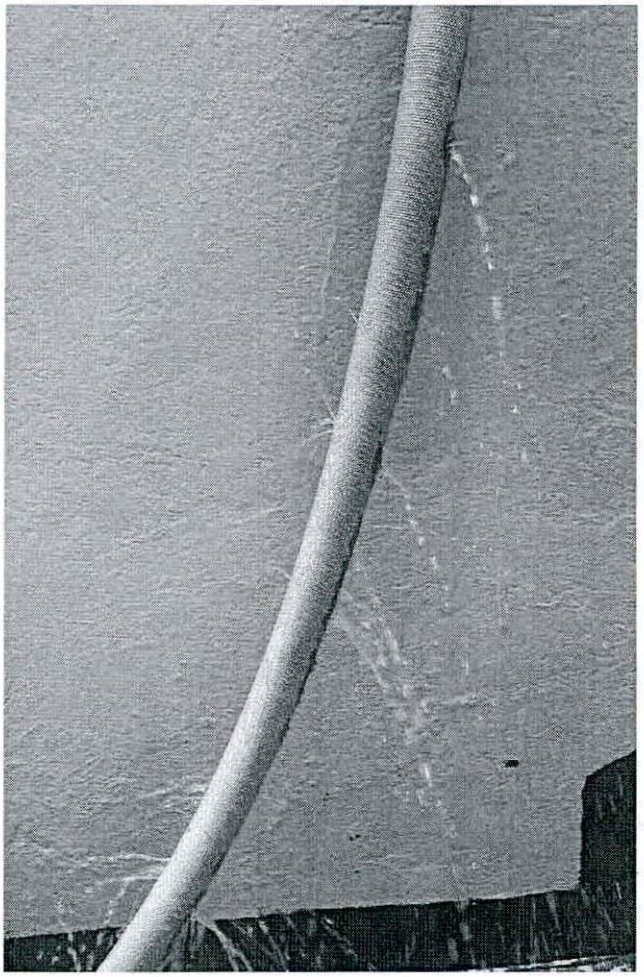
Gabinete No 5: Ubicado en columna frente acceso segundo piso:

Se encuentra completo, con extintor solkaflam, ideal para extinguir fuego en lugares cerrados ; equipos eléctricos o de computo



Gabinete No 6: ubicado Ingreso sala Ejercito

Se encuentra completo



En la prueba realizada a las mangueras de los gabinetes contra incendios presentan en un 60% fugas en todo su desarrollo, se recomienda el reemplazo de las mismas.

Se revisan, inspecciona, y se realiza mantenimiento preventivo a los extintores encontrándose en su totalidad en buen estado, con fechas de próxima recarga septiembre de 2023





✓ Inspección y mantenimiento preventivo de alarmas audibles y visuales





✓ Inspección y mantenimiento preventivo detectores de humo

RECOMENDACIONES FINALES:

1. Los detectores de humo encontrados en la zona de nuevo cuarto de UPS, presentan avanzado deterioro, por lo que se recomienda realizar reemplazo los mismos.

2. Los gabinetes contra incendios es muy importante que se encuentren dotados en su totalidad de todos y cada uno de sus componentes. Se encuentran por faltante de uno o varios de sus elementos el 60% .

3. Al realizar las pruebas de las mangueras que componen los diferentes gabinetes, se observa que estas presentan avanzado desgaste, fugas y deterioro. Es muy importante realizar el cambio y renovación de las mismas.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CONTRATO: CONTRATO No 224-MDN-COGFM-ESDEG-2022

CONTRATISTA: SIINCO SAS NIT: 900,264,026-9

RELACION DE CUADRILLAS DE TRABAJO EN OBRA

CUADRILLA No 1:			AREA DE TRABAJO Y ACTIVIDADES REALIZADAS
	NOMBRE	CEDULA	
1	HUMBERTO LOPEZ CUERVO	17.387.966	PINTURA PATIO INTERNO, SALA DE INDEPENDIENCIA MUROS COLOR BLANCO Y FACHADA CARRERA 5. PATIO DE AERONAVES: RESANES EN GENERAL, PINTURA DE MUROS EN COLOR AZUL DIAMANTINO Y COLOR TRIGO; PINTURA DE REJAS COLOR CAOBA
2	DUMAR SAID GALAN CAMPO	1.085.102.587	
3	YADIR ALEXANDER SOSA ROMERO	7.321.235	
4	JOSE MIGUEL JIMENEZ ACEVEDO	1.002.058.462	
5	JESUS ANTONIO ALTAHONA FERRER	19.587.412	

CUADRILLA No 2:			
1	OBERTO LENES CHIQUILLO	1.023.009.856	RESANES GENERALES Y PINTURA FACHADA CALLE 10, PINTURA DE REJAS Y CARPINTERIA METALICA Y GUARDAESCOBA EN COLOR CAOBA
2	JOSE MAURICIO JIMENEZ	3.091.202	
3	ELFREN LOPEZ CARDENAS	98.615.795	
4	JHON FREDY MATOMA NARVAEZ	1.005.996.846	
5	FELIX MARCELINO MARTINEZ CORRALES	17.977.204	

CUADRILLA No 3:			
1	CRISTIAN DANIEL ACEVEDO ACEVEDO	1.024.460.411	ZONA DE CAPILLA: DEMOCLICION DE CUBIERTA ANTIGUA, RETIRO DE ESCOMBROS, INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE CUBIERTA E INSTALACION DE TEJAS DE BARRO. PINTURA MUROS INTERNOS E INSTALACION DE GUARDAESCOBA EN MADERA
2	GERMAN DARIO BLANCO SIERRA	10.954.045	
3	ISMAILER GARCIA GONZALEZ	1.052.216.866	
4	MARIO ROJAS COTACIO	1.023.886.911	
5	DANIEL ARMANDO GARCIA BARTOLO	1.023.932.896	

CUADRILLA No 4:			
1	CARLOS ERNESTO MANRIQUE ROJAS	83.163.288	OBRAS ELECTRICAS, INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLE, TENDIDO DE CABLEADO ELECTRICO, INSTALACION DE TABLEROS ELECTRICOS, LAMPARAS, REFLECTORES EN ZONAS EXTERNAS
2	HECTOR ARNULFO NOVOA RODRIGUEZ	1.033.690.851	
3	ELFREN LOPEZ ALVAREZ	1.019.110.701	
4	DIANA JULIETH MENDOZA CARO	1.033.779.838	
5	ANDRES FELIPE BLANCO SIERRA	1.067.092.101	

CUADRILLA No 5:			
1	WILLIAM STICK RODRIGUEZ BERNAL	1.073.689.625	REPARACIONES LOCATIVAS Y DETALLES EN GENERAL
2	JUAN PABLO CASTELLON JIMENEZ	80.152.422	
3	DUBERNEY RAMOS MONTEALEGRE	1.019.099.242	